

PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL URBANISMO ROMANO-REPUBLICANO EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO: UNA NUEVA INTERPRETACIÓN SOBRE LAS CIUDADES EN LLANO DE PLANTA ORTOGONAL EN ARAGÓN DE FINALES DEL SIGLO II Y COMIENZOS DEL I A.E.

First signs of the Roman-Republican town planning in the Ebro's Medium Valley: A new point of view about cities built on flat ground of orthogonal plan in Aragon at the end of the second century and the early years of the first century B. C.

*José Angel ASENSIO ESTEBAN**

ISSN: 0514-7336, Zephyrus, XLVII, 1994. pp. 219-255

RESUMEN: Al igual que lo constatado en las investigaciones de los últimos años para el área de Cataluña, según proponemos en este momento, en el valle medio del Ebro —en Aragón fundamentalmente—, el final del siglo II y comienzos del I a. C. es un momento clave en el proceso de romanización de estas tierras, que, entre otros testimonios, nos ha dejado una serie de fundaciones de urbanismo reticular de carácter claramente romano y que hasta ahora habían pasado desapercibidas. Estas nuevas ciudades en llano, cuya estructura se aparta radicalmente de lo que conocemos para el urbanismo indígena del momento, son de grandes proporciones — entre 10 y 20 has. y de planta regular octogonal. Sin embargo, a pesar del carácter itálico de su trazado y de haber sido promovidas, creemos, por los gobernadores romanos, hay que pensar que estarían ocupadas mayoritariamente por indígenas.

PALABRAS CLAVE: Romano, ciudades, fundaciones republicanas, Valle medio del Ebro (Aragón)

ABSTRACT: In the same way as the latest researches have showed in relationships with the area of Cataluña, the end of the second century and the early years of the first century B. C. is, also in the Ebro's medium valley —Aragón mainly—, a very important moment in the roman process of organization of this peninsular environment. One of the most significant achievements of this situation is the foundation *ex novo* of a range of cities planned according to a roman orthogonal plan, well known nowadays in Cataluña. This work adds four aragonese cities to this list of republican foundations in Citerior. All of them are built on flat ground according to a regular plan, and are vast too —between 10 and 20 Has.— Despite this regularity their inhabitants, we think, might be mainly spaniards.

KEYWORDS: Roman, Cities, Republican foundations, Ebro's medium valley

En los últimos años, la investigación arqueológica ha ido poniendo de manifiesto, sobre todo por

* Colaborador de Universidad de Zaragoza. C/. Santa Osoria, 2-4. Bloque 6, 2.º D.

lo que se refiere a la actual área de Cataluña, un fenómeno que las fuentes escritas referidas a la Hispania republicana silencian totalmente; se trata del proceso de «fundaciones» romanas datadas

entre finales del siglo II a.e. y comienzos de la primera centuria a.e. detectadas en la región catalana, desde la costa mediterránea hasta el interior del Valle del Ebro e incluso el Prepirineo¹.

La mayoría de estas ciudades conservan un topónimo indígena ligeramente transformado por la pronunciación latina, lo que planteaba en un principio para ellas un posible origen ibérico en el asentamiento, procedencia que se ve desmentida por las excavaciones, de manera que se atestigua en unos casos la coexistencia de un asentamiento indígena en alto con otro romano en llano, a sólo unos kilómetros de distancia. Esto es lo que encontramos en *Baitolo-Baetulo*, quizá en el poblado de Turó d'en Boscà y la actual Badalona respectivamente; o el de *Ilduro-Iluro*, muy posiblemente en el poblado fortificado de Burriac y Mataró.

En otros casos tan sólo se evidencia la fundación romana, con topónimo indígena como *Gerunda-Gerona*, *Iesso-Guissona* o *Aesso-Isona*; o incluso con nombre de origen latino como *Blandae-Blanes*.

El caso de Ampurias es especial, ya que la ciudad romana se ubica junto a la denominada «Neapolis» griega de *Emporion*.

Por cuanto se refiere a *Baetulo-Badalona* (Lámina 1-1), relativamente bien conocida arqueológicamente desde hace unas décadas², es suficientemente sabido su origen *ex novo* de finales del siglo II a.e. o de muy poco después. Esta población se ubica en una ladera que desciende suavemente hacia la costa, adaptando una planta rectangular casi perfecta que encerraba, con una muralla de trazado rectilíneo provista de torres, una superficie de unas 10 u 11 Has. Su urbanismo era ortogonal, a base de calles que se cortaban perpendicularmente enmarcando ínsulas de viviendas. En su parte alta se dis-

ponía lo principal del hábitat, mientras que en la ciudad baja, según atestiguan sus excavadores, se encontraban los edificios y espacios de servicios.

Por su parte, *Iluro-Mataró* (Lámina 1-2), mucho peor conocida que la anterior³, cuya fundación se data últimamente entre el 75 y 50 a.e., presenta una planta más irregular, aunque también con estructura reticular. Su extensión sería sin embargo bastante similar a la de *Baetulo Iesso-Guissona*, ya muy al interior, muestra igualmente un origen *ex novo*, en este caso de finales del siglo II a.e. o comienzos del siguiente⁴. Presentaba un esquema urbanístico ortogonal y una extensión que se aparta de la media en este tipo de asentamientos, ya que debió alcanzar entre las 18 y 20 Has.

Aeso-Isona, de igual cronología que la anterior, presentaba también este tipo de disposición ortogonal, pero en cambio apenas unas 4 Has de superficie y un perímetro irregular⁵.

Gerunda-Gerona, de comienzos del siglo I a.e., dispuso de una planta de forma triangular de entorno a 6 Has, enmarcada en este caso por una fuerte muralla⁶.

Por último, la fundación de la *Ampurias* romana (Lámina 2-1) debió tener lugar en torno al año 100 a.e. Esta se construyó según una planta rectangular muy regular de 22 Has enmarcada por unas potentes murallas de *opus caementicium* con basamento de piedra sillar poligonal⁷. Su urbanismo era igualmente rigurosamente reticular.

Por lo que respecta a *Blandae-Blanes*⁸ e *Ilerda-Lérida*⁹, ambas todavía muy desconocidas, apenas podemos intuir para ellas un posible hábitat doble, *dipolis*, indígena y romano.

En definitiva, se trata en general de poblaciones amuralladas fundadas *ex novo*, concebidas y construidas de nueva planta con perímetro, *pomerium*, rectangular, o bien en forma de polígono irregular y de dimensiones pequeñas o modestas si exceptuamos los casos de *Iesso* y *Ampurias*.

¹ Entrecorrimos el término fundación ya que con él no queremos aludir a la creación de entidades jurídico-políticas urbanas de tipo romano, sino simplemente a una serie de establecimientos con antecedente indígena o sin él que surgidos en un lapso cronológico muy concreto (finales del siglo II a.e. y comienzos del siguiente) adoptan presupuestos urbanísticos y arquitectónicos itálicos que nada tienen que ver con las tradiciones ibéricas autóctonas y que responden a las necesidades de dominio del invasor romano, por lo que parece lógico pensar en que debió ser Roma la promotora de estas aglomeraciones.

Hemos de señalar por otra parte la, por desgracia, enorme parquedad en las fuentes escritas que caracteriza el período al que hacemos referencia, es decir, al referido entre la destrucción de Numancia y la guerra de Sertorio, lo que dificulta de manera muy notable el estudio, que en este caso se basa en lo fundamental en las evidencias arqueológicas.

² GUITART, J. (1976, 1993 y en prensa), GUITART, J., PADRÓS, P. y PUERTA, C. (1991), GUITART, J., PADRÓS, P. y FONOLLÀ, A. (en prensa).

³ CLARIANA, J. F. (1984), ARXÉ, J. et alii (1986), GUITART, J. (1993, pág. 59 y en prensa), CERDÀ, J. A. et alii (en prensa).

⁴ GARCÉS, I., MOLIST, N. y SOLÍAS, J. M. (1989), GUITART, J. (1993, pág. 67 y prensa).

⁵ GUITART, J. (1993, pág. 67 y en prensa), A.A. V.V. (1992, pág. 124).

⁶ GUITART, J. (1993, pág. 67), A.A. V.V. (1992, pág. 128).

⁷ GUITART, J. (1993, pág. 68 y en prensa), A.A. V.V. (1992, pág. 127).

⁸ PINA, F. (1993, pág. 81).

⁹ PUIG, F. y LÁZARO, P. (1986), PÉREZ ALMOGUERA, A. (1984 y en prensa).

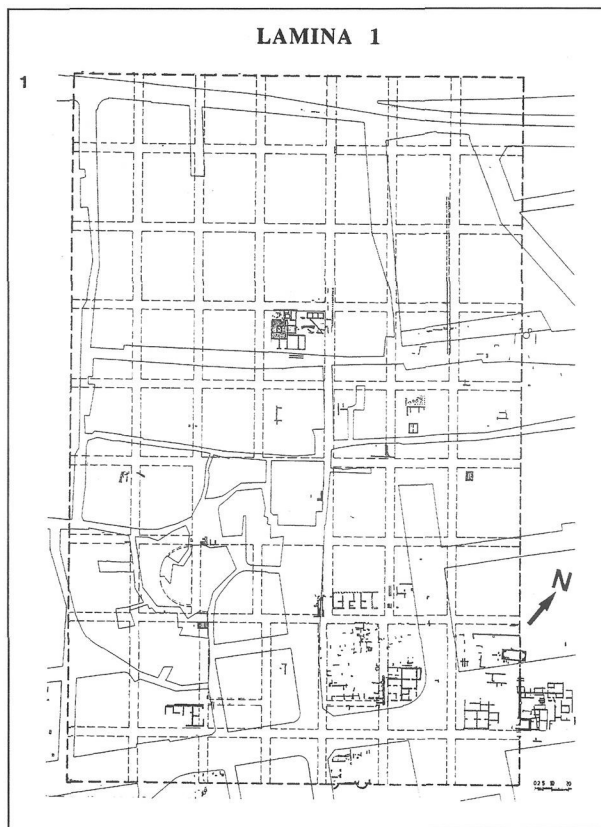


Lámina 1-1. Planta de Baetulo-Badaluona. como ejemplo de ciudad de plano ortogonal y pomerium de forma de rectangular según Guitart (1993).

Presentan además, tal como se ha ido diciendo, plano regular ortogonal con calles rectas enmarcando *insulae* de dimensiones variables¹⁰.

Algunas cuentan con una plaza central¹¹ y edificios públicos, entre los que podemos destacar la presencia de termas desde época fundacional con la estructura típicamente pompeyana, al menos en Baetulo¹², perfectamente paralelizables con las aragonesas de Azaila¹³, éstas, por cierto, en un centro urbano inequívocamente indígena¹⁴, y hasta el momento el testimonio más precoz de este tipo de establecimientos en el Valle del Ebro.

¹⁰ GUITART, J. y PERA, J. (en prensa), GUITART, J., PADRÓS, P. y FONOLLÁ, A. (en prensa), GUITART, J. (1993, pág. 68) y A.A. V.V. (1992, pág. 127); en Baetulo se dan dimensiones variables según la obra consultada: 28 x 46 m en las *insulae* tras del foro, y 39 x 46 en los bloques centrales (GUITART, J. 1993, pág. 58); ó 35 x 41 en las centrales y 32 x 41 en las laterales (GUITART, J., PADRÓS, P. y FONOLLÁ, A. en prensa).

¹¹ A.A. V.V. (1992, pág. 121).

¹² GUITART, J. (1993, pág. 58), A.A. V.V. (1992, pág. 121).

¹³ Vid. sobre estas termas, Beltrán Lloris, M. (1976, pp. 147-150).

¹⁴ Asensio, J. A. (1994, pp. 148-165).

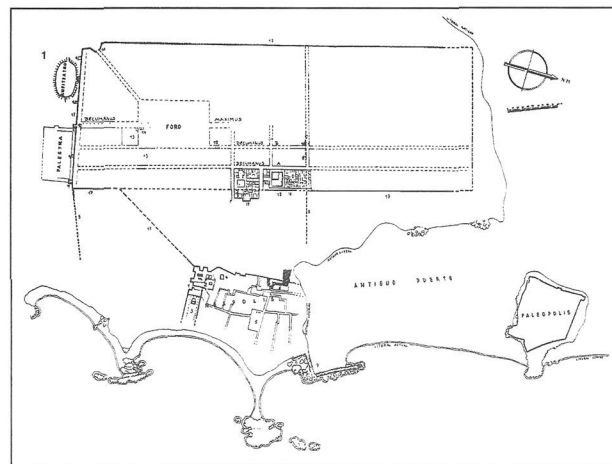


Lámina 2-1. Planta de las ciudades antiguas de Ampurias. Obsérvese el plano regular de la ciudad romano-republicana, de pomerium en forma de rectángulo alargado con calles que se cortan perpendicularmente, a diferencia de la «Neapolis», al Este de la primera, de urbanismo notablemente irregular. Según Almagro (1962).

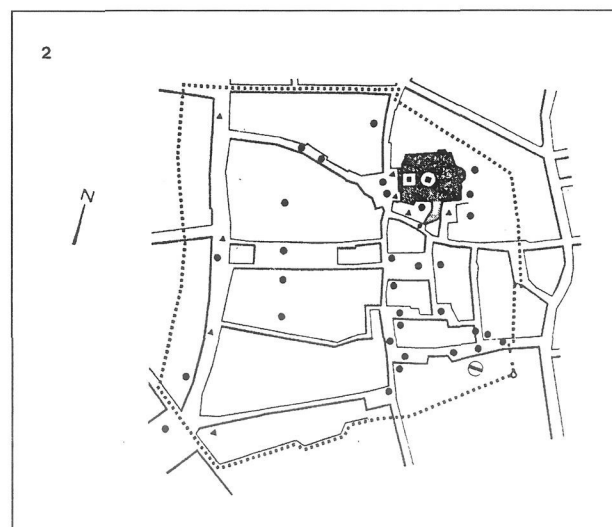


Lámina 1-2. Planta de Iluro-Mataró. como ejemplo de ciudad de plano ortogonal pero pomerium (en línea discontinua) en forma de polígono irregular. según Clariana (1984).

Por lo que respecta a esta última región, el Valle del Ebro, su particular composición geológica, en general a base de materiales detríticos, origina un relieve tabular, compuesto por muelas y cerros testigo residuales de cumbre amesetada, en torno a los cursos de agua, con especiales condiciones para ser habitados. Estos serán los lugares elegidos por los pueblos indígenas a la hora de levantar sus asentamientos, sean urbanos o no. En este sentido, en nuestro estudio acerca de la ciudad de

época ibérica en el valle medio del Ebro¹⁵, pudimos establecer una sencilla clasificación de estos asentamientos atendiendo a su ubicación que enumeramos a continuación:

1. Asentamientos sobre cerro testigo aislado.
2. Asentamientos en «península» sobre escarpe¹⁶.
3. Asentamientos de tipo mixto.
4. Asentamientos en llano: los que nos interesan en este momento. Ya adelantamos, por lo que respecta a los centros urbanos, nuestra convicción de que esta ubicación es ajena al urbanismo propiamente indígena del valle medio del Ebro, e incluso a la mentalidad de los pueblos ibéricos y celtibéricos; por lo tanto creemos que debió ser impuesta de algún modo por el invasor romano, sin duda en función de sus propias necesidades.

Esta idea no es exclusivamente nuestra, y así otros autores en sus clasificaciones sobre los tipos de asentamiento de época ibérica, tanto a nivel regional¹⁷ como peninsular¹⁸, no contemplan los asentamientos en llano dentro de las mismas, ya que, aunque éstos no sean completamente desconocidos, sí son enormemente raros, tratándose en todo caso de poblados de muy pequeñas dimensiones y escasa importancia.

Esta ubicación en llano resulta difícil de entender entre los pueblos ibéricos de la Citerior, en primer lugar porque este tipo de ciudades ocupa generalmente tierras de cultivo, lo que resulta un verdadero derroche para la economía de esas gentes, basada en su mayor parte en la agricultura. Por otra parte, las posibilidades defensivas de las ciudades en llano son muy inferiores a las que cuentan con defensas naturales, aun disponiendo de potentes sistemas poliorcéticos. El dominio sobre las tierras circundantes es a su vez fundamental en el asentamiento central de una ciudad-estado, facultad que se ve enormemente disminuida desde un punto no prominente.

A todo lo anterior podemos añadir la propia tradición protohistórica, muy fuerte entre los pueblos de esta zona, como se puede apreciar en otros

aspectos de la cultura material, que debía llevar a estas gentes a elegir para sus asentamientos puntos siempre elevados aunque sólo fuera ligeramente¹⁹, lo que no era óbice para que parte del hábitat, a veces importante, se extendiera también por laderas y llano.

La elección de este tipo de ubicación para una ciudad, que aquí como en cualquier lugar deja de lado las necesidades de defensa para convertirla en el «foro» o el mercado de la zona²⁰, es por otra parte la idónea para la disposición de planos reticulados²¹, aunque en absoluto sea requisito imprescindible para el desarrollo de este tipo de normas urbanísticas²², según veremos más adelante.

Este tipo de proyectos urbanos reticulares lo hallamos con claridad, por lo que respecta al valle medio del Ebro y zonas aledañas para época republicana, en «La Caridad» de Caminreal (Teruel) en el valle del Jiloca. Algo parecido podemos encontrar verosímelmente en «La Corona» de Fuentes de Ebro (Zaragoza), aunque en este caso las excavaciones apenas nos dejarían intuir esta estructura, quizá similar también a la del cercano yacimiento de «La Cabañeta» de El Burgo de Ebro (Zaragoza), del que casi nada sabemos excepto su ubicación en llano en una terraza del Ebro, en este caso al borde de un desnivel. Igualmente complicado es asegurar categóricamente que el plano de «El Durón» de Belmonte respondía a una estructura de este tipo, a pesar de que su ubicación invita a considerarlo reticular, lo que no desentonaría en absoluto con la modulación itálica de los sillares de sus murallas²³.

No conocemos ningún ejemplo de la implantación de este tipo de planos en los asentamientos de la Citerior anteriores a esas fechas, e incluso las ciudades griegas del golfo de Rosas presentan, hasta donde conocemos, un entramado urbano notablemente irregular, por lo que parece difícil pensar en una adopción de modelos reticulares por parte de los indígenas desde prototipos griegos costeros: *Emporion*, en su «Neapolis» acusa una estructura de

¹⁵ *Ibidem*, pp. 277-283.

¹⁶ Este modelo es lo que los franceses denominan «éperon barré».

¹⁷ MALUQUER DE MOTES, J. et alii (1986).

¹⁸ RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993, pp. 194-196).

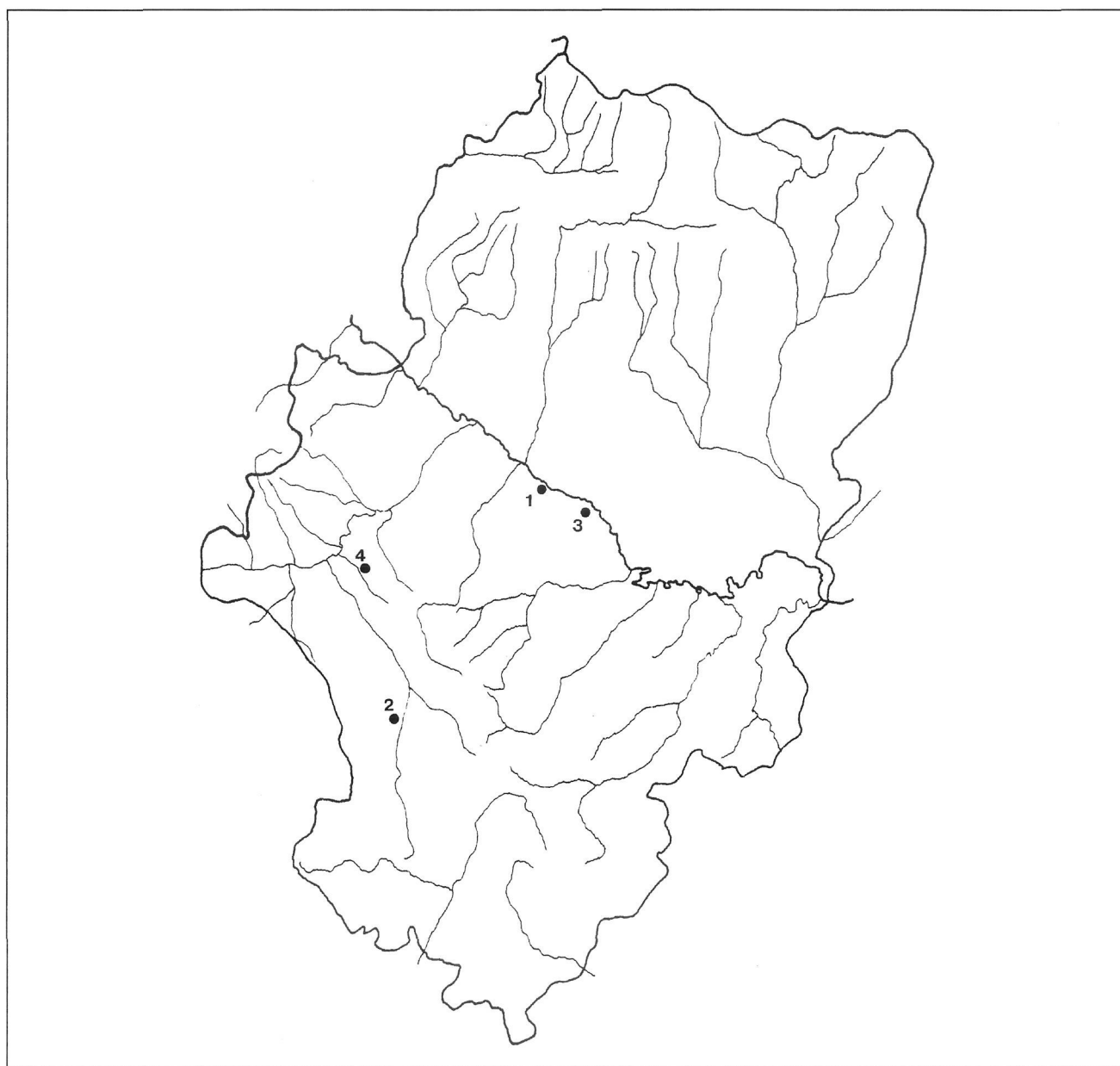
¹⁹ La tradición de los poblado-río elevados proviene ya del Bronce Final-Hierro I.

²⁰ REGINA, A. la (1970, pág. 205).

²¹ GRACIA, F., MUNILLA, G. y PALLARÉS, R. (1991, pág. 73).

²² CASTAGNOLI, F. (1971, pág. 98).

²³ Como veremos en su momento, Marín Bueno sugirió que así debía ser a la luz del crecimiento diferencial de los cereales, que parecía reflejar en su urbanismo una estructura ortogonal de este tipo; MARTÍN BUENO, M. (1977), pág. 118 nota 9 y 1982, pp. 136-137.



Mapa 1

una irregularidad manifiesta, debido quizá a la antigüedad del asentamiento, siendo prácticamente nada lo que se conoce de Rosas²⁴. Ello no deja de sorprender, sabiendo que las nada lejanas *poleis* griegas dependientes de *Massalia*, en el Golfo de León, presentan un evidente urbanismo reticular, si bien, su organización es más moderna que la del caso emporitano. Entre ellas destaca sobre todo *Olbia*, con una estructura de la segunda mitad del siglo IV

a.e., *Agde*, de época helenística, y *Saint-Blaise*, al menos desde estos mismos momentos.²⁵

Por lo tanto, según pensamos, tendremos que identificar a los asentamientos en llano de planta ortogonal del Valle del Ebro como de origen o al menos directa inspiración romana.

Roma tomó sin duda de los etruscos este tipo de sistemas urbanísticos, quienes a su vez los habían inventado sin duda de manera independiente de

²⁴ NIETO, F. J. y NOLLA, J. M. (1982).

²⁵ GOUDINEAU, C. y KRUTA, V. (1980, pp. 175-178).

los griegos²⁶. Esta estructura etrusca axial, basada en la intersección de *cardus* y *decumanus*, tenía un carácter eminentemente religioso, como representación en la tierra de la estructura del *Templum Caeleste*²⁷. Sus ejemplos más precoces los hallamos en la necrópolis orvietana de Crocifisso di Tufo (segunda mitad del siglo VI a.e.), y Marzabotto (finales del siglo VI o principios del V a.e.)²⁸, Veyes, Monterado, Cortona y posiblemente el núcleo arcaico de Pompeya en Campania²⁹.

Como decíamos, los romanos adaptaron pronto este tipo de sistemas urbanos pero no para su ciudad, sino para sus establecimientos coloniales, ya que el modelo reticular aparece como el esquema ideal de la fundación colonial *ex novo*, basado en el reparto de lotes de tierra y parcelas urbanas de manera orgánica, en ésta como en cualquier época, y así lo vamos a ver a lo largo de la historia³⁰. En un principio, sin embargo, los romanos no copian la estructura de ejes centrales, sino el esquema reticular hipodámico, por lo que no hay en nuestra opinión que descartar en absoluto cierta influencia griega. Así, el primer establecimiento romano que adoptó una planta regular de este tipo debió ser *Norba*, colonia fundada en el 499 pero reedificada en el 342 a.e., momento del que debe datar su plano reticulado³¹. Junto a ella podemos mencionar a *Alba Fucens*, del 303 y *Cosa* del 273, las tres curiosamente no en llano, sino sobre un terreno accidentado, lo que obligó a construir costosas terrazas para la aplicación de estos sistemas, siendo muestra palpable de lo que decíamos al principio en relación a que la ubicación en llano es deseable, pero en modo alguno premisa imprescindible, para la materialización de este tipo de urbanismo.

La primera colonia romana que toma la tradición etrusca de la intersección de ejes centrales, el

modelo más característico entre los romanos, es *Ostia*, de la última década del siglo IV a.e.³², a la que sigue una larga lista que enlaza ya con los mejor conocidos ejemplos de cronología imperial.

Por cuanto respecta al tema de las ciudades en llano de época republicana en el Valle del Ebro, a pesar de que el asunto no ha pasado desapercibido entre la investigación, éste no ha sido tratado de manera unitaria.

F. Burillo las identifica como fundaciones indígenas surgidas en la segunda mitad del siglo II a.e. tras las guerras celtibéricas³³. Entre ellas incluye «El Durón» de Belmonte, que entiende como una nueva fase de la ciudad de *Sekaisa*, de modo que modifica su anterior teoría de relacionar este asentamiento con el de la «refundación» de la ciudad celtibérica que provocó la segunda guerra celtibérica³⁴; y «La Caridad» de Caminreal, ambas indudablemente en llano, aunque no dice nada de las del Ebro, «La Corona» de Fuentes y «La Cabañeta» de El Burgo (Mapa 1).

No estamos de acuerdo, sin embargo, con la inclusión en este grupo por parte de este autor del importante yacimiento de Valdeherrera, en el término de Calatayud, identificado, muy verosímelmente con la *Bilbilis* celtibérica³⁵, yacimiento que, por nuestra parte, no consideramos una ciudad en llano relacionable directamente con las anteriores, sino plenamente dentro de la tradición urbanística de los celtíberos citeriores, ya que presenta un emplazamiento típico de los asentamientos urbanos celtibéricos del sector central de la depresión del Ebro en «península»³⁶, a pesar de que su localización concreta presenta pocas ventajas defensivas, algo que en realidad no deja de ser norma muy común en este tipo de asentamientos urbanos indígenas, tanto para los de ámbito ibérico (es el caso de Zaragoza-Salduie en una terraza del Ebro, Cabezo Muel de Escatrón en un relieve de areniscas sobre los cauces del Martín y el Ebro, Alagón-Alaun en un cerrete insignificante, resto de terraza fluvial del Ebro, etc), como celtibérico (Cabezo de las Minas de Botorrita-Contrebia Belaisca, también sobre una terraza del Huerva, o El Convento de Mallén-

²⁶ CASTAGNOLI, F. (1971, pp. 74-75), MANSUELLI, G. A. (1989, pág. 416).

²⁷ Idem. En contraposición al trazado hipodámico griego, de carácter meramente «laico».

²⁸ MANSUELLI, G. A. (1989, pág. 414). Para otros en cambio el plano de Marzabotto, como el de Capua, deben ser de inspiración griega (CASTAGNOLI, F. 1971, pág. 74).

²⁹ CASTAGNOLI, F. 1971, pág. 74.

³⁰ Sin duda, según podemos constatar a lo largo de la Historia, no sólo Antigua, sino con ejemplos medievales, modernos e incluso contemporáneos, los planos ortogonales han estado íntimamente ligados a los establecimientos de tipo colonial, en los que se manifiesta un reparto orgánico de parcelas urbanas que suele ir acompañado de otro paralelo de lotes de terreno agrícola.

³¹ CASTAGNOLI, F. 1971, pág. 96.

³² Ibidem, pág. 100.

³³ BURILLO, F. (1986, pp. 10-13), y sobre todo (1991, pp. 43-44).

³⁴ BURILLO, F. y Oсталé, M. (1983-84).

³⁵ Idem.

³⁶ ASENSIO, J. A. (1994, pp. 256-261).

¿Malia/Manlia?, con una ubicación muy similar a la de Alagón).

Valdeherrera, a diferencia de los asentamientos de Belmonte, Caminreal, Fuentes y El Burgo, presenta además una ubicación enormemente estratégica, en uno de los puntos neurálgicos de la Celtiberia³⁷, disfrutando de un perfecto dominio sobre los alrededores, a diferencia también de los anteriores, que para nada descuellan de su entorno inmediato.

No descartamos sin embargo una posible ampliación de plano más o menos regular hacia el sector meridional de la población, que aparece con unos límites muy claros de contorno rectilíneo defendidos por un amplísimo foso³⁸ y que presenta la esquina Suroeste redondeada. No obstante sin catas comprobatorias, como suele decirse en estos casos, nada puede pasar de la mera conjetura.

A continuación vamos a pasar a tratar de manera individual los cuatro asentamientos que incluimos por nuestra parte en este grupo, cantidad que por supuesto podría verse incrementada en el futuro con nuevos hallazgos; no olvidemos que el yacimiento de «La Caridad» de Caminreal fue descubierto hace apenas tres lustros, y que «La Corona» de Fuentes hasta hace bien poco era identificado como una simple villa de carácter agrícola.

«La Cabañeta-Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja» (El Burgo de Ebro, Zaragoza)

Localización, medio físico: mapa topográfico 384-Fuentes de Ebro
Segunda Ed. Inst. Geogr. Cat., 1951, 1/50.000,
41.º 34' 2" lat. N.
2.º 58' 3" long. E.
Altitud máxima: 180 m s.n.m.

La partida denominada «La Cabañeta» se localiza junto al santuario de Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja³⁹ (Lámina 2-2, Mapa 1 n.º 1), un

³⁷ La intersección entre el Jalón, vía de comunicación principal entre el Valle del Ebro medio y la Meseta, y el Jiloca, que comunica las tierras centrales del Teruel, con prolongación hacia el Sur en el Turia hacia la costa de Levante, y hacia el Norte por el Ribota con las altas tierras de Soria.

³⁸ Estructura que en el sector occidental, donde se ve bien a simple vista y no ya fundamentalmente a través de fotografía aérea, alcanza los 44 m de anchura.

³⁹ Que pertenecía a la parroquia zaragozana de San Miguel de los Navarros.



Lámina 2-2 Localización topográfica de «La Cabañeta» de El Burgo de Ebro en el mapa 1/50.000.

edificio sin mayor interés artístico que gozó de mucha popularidad en el siglo XVIII, por creerse que en su solar se encontraba situada la población antecesora de Zaragoza⁴⁰.

Esta peregrina idea era debida tan sólo al hecho de que en el lugar se hallaban los restos de una importante población antigua, siendo ese el primer dato de que disponemos acerca de la existencia de este desdichado yacimiento ribereño del Ebro. El movedizo terreno donde se asienta, constituido por terrazas y completamente llano, se eleva ligeramente sobre la llanura de inundación del Ebro en su orilla derecha, localizándose a una distancia aproximada de 1'5 kilómetros de El Burgo aguas abajo siguiendo la dirección del río.

El entorno es de una riqueza agrícola indudable, ya que se halla constituido por terrenos arcillosos de gran fertilidad. Sin embargo, por sorprendente que parezca, estas tierras aparecen hoy sólo cultivadas en una pequeña parte, ya que la mayoría se hallan bajo una urbanización de chalés surgida en

⁴⁰ MADDOZ, P. (1985, *Zaragoza*, pp. 108-109), ABBAD, F. (1957, pp. 14-15).

los últimos veinte años. Por esta causa, el yacimiento se puede dar por completamente perdido para la investigación, a pesar de que, como veremos, los escasos restos que han trascendido del círculo de los anticuarios⁴¹ destacan por su riqueza e importancia.

Historia de las investigaciones, comentario de los restos

Ya Madoz⁴² señala que en unas excavaciones practicadas en el lugar aparecieron monedas y dos manos de bronce asidas la una a la otra⁴³, además de abundantes cerámicas.

Galiay, mucho después⁴⁴, menciona restos en una extensión de más de 300 m, que consistían en vestigios de edificaciones, tales como cimentaciones o pavimentos de «dibujo geométrico», que al parecer correspondían a cuatro estancias, y otras tantas basas de columna de alabastro formando un cuadrado, a las que considera pertenecientes a un templo. Abundaban también los fragmentos de molduras, además por supuesto de cantidad de cerámicas. Por otra parte, menciona también la aparición de un tesoro de más de 400 denarios de *Bolskan*⁴⁵.

Sobre los restos de pavimento sabemos que uno de los mosaicos se halló a 50 centímetros de profundidad aproximadamente, y que estaba decorado con fajas de trenzado y dibujo geométrico⁴⁶.

Apenas conocemos, sin embargo, unos pocos materiales procedentes de este yacimiento que hayan podido llegar a ser convenientemente publicados; tal es el caso de las cerámicas ibéricas y campanienses halladas en superficie y sacadas a la luz por Magallón Botaya⁴⁷, que vienen a demostrar la datación republicana para este asentamiento; o el

interesante juego de ponderales de alabastro y patrón romano divulgado por Burillo⁴⁸, que pone aún más de manifiesto algo ya evidente a la luz de otros hallazgos, que es el destacable grado de romanización en la zona para una época tan temprana: finales del siglo II a.e. y comienzos del siguiente⁴⁹.

Nada más podemos decir. Las construcciones modernas lo cubren prácticamente todo⁵⁰; no obstante, parece fuera de duda el carácter urbano del yacimiento⁵¹, que presenta evidentes similitudes con su vecino de Fuentes, tanto en emplazamiento y dimensiones como en la naturaleza de los restos muebles e inmuebles hallados en ambos. A pesar de lo fragmentario de las evidencias recuperadas, todo parece indicarnos un ambiente profundamente romanizado de pacíficas ciudades en llano, que en buena medida se vería alterado durante las guerras sertorianas, momento en que parece al menos una parte de ellas.

«La Caridad» (Caminreal, Teruel)

Localización, medio físico: mapa topográfico 491-Calamocha

Segunda Ed. Inst. Geogr. y Cat., 1973, 1/50.000, 40.º 50' 32" lat. N.

2.º 21' 00" long. E.

Altitud máxima: 910 m s.n.m.

El yacimiento de «La Caridad» de Caminreal se localiza a la orilla izquierda del Jiloca en su confluencia con el arroyo Rija, que según Madoz⁵² nace de unos «ojos» permanentes a media legua del lugar,

⁴⁸ BURILLO, F. (1984).

⁴⁹ BELTRÁN LLORIS, M. (1992a, pág. 220). Este dato del empleo de un patrón romano en los pesos no desentona, bien al contrario, de nuestra creencia de que tanto éste como los otros asentamientos tratados en este trabajo corresponden a fundaciones republicanas, siendo concretamente estos casos del Ebro, «La Cabañeta» y «La Corona», siempre en nuestra opinión, posiblemente ciudades ocupadas en alguna medida por itálicos, tal como veremos más adelante.

⁵⁰ Gentes del lugar nos relataron que, lógicamente, al hacer las bodegas de los chalés afloraban constantemente abundantes restos constructivos y cerámicas.

⁵¹ Que ha sido identificado con la ceca de *Lakine*, BELTRÁN LLORIS, M. (1992a), tal como veremos.⁵² MADOZ, P. (1985. *Teruel*, pág. 85). J. Vicente denomina por su parte Rifá a este cauce (1986, pág. 83).

⁵² MADOZ, P. (1985. *Teruel*, pág. 85). J. Vicente denomina por su parte Rifá a este cauce (1986, pág. 83).

⁴¹ Que sin duda deben ser sólo un pálido reflejo de lo que de manera furtiva se ha extraído de él.

⁴² MADOZ, P. (1985, *Zaragoza*, pp. 108-109).

⁴³ Estamos aquí ante otro ejemplo de escultura en bronce, como los de «La Corona» de Fuentes de Ebro que veremos más adelante, o los más espectaculares de Azaila (CABRÉ, J., 1925, BELTRÁN LLORIS, M. 1976, pág. 155 y ss.), evidencias que parecen más comunes de lo que en un momento podría pensarse para una época tan temprana como es el primer cuarto del siglo I a.e.

⁴⁴ GALIAY, J. (1946, pp. 54-55).

⁴⁵ De la ceca de *Ossa*, dice, GALIAY, J. (1946, pág. 55). BELTRÁN MARTÍNEZ (1978, pág. 339) señala que éstos aparecieron casi a flor de tierra en una era próxima al yacimiento.

⁴⁶ FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (1987, pág. 35).

⁴⁷ MAGALLÓN, M. A. (1973).

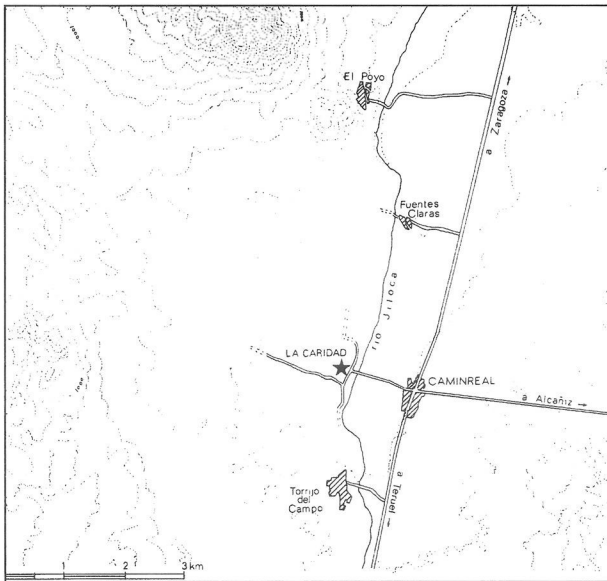


Lámina 3-1. Localización de «La Caridad» de Caminreal, según Vicente et alii (1991a).

con lo que el abastecimiento de agua parece asegurado para la población (Lámina 3-1, Mapa 1 n.º 2).

El paraje, apodado también «Ntra. Señora de las Cuevas» por la doble denominación que recibe la ermita barroca ubicada junto a él, se localiza a la altura de este pueblo turolense, apenas a un par de kilómetros hacia el Este por la carretera que conduce a Torralba de los Sisones y Villalba de los Morales.

El terreno es casi completamente llano (figura 1-1), elevándose muy ligeramente desde la fértil vega del Jiloca, y aprovechando una meseta formada por un estrato de deleznable piedra toba cubierto de materiales detríticos⁵³, que en la actualidad, a excepción del área ocupada por las excavaciones, aparece en buena parte cultivado.

Los límites, apenas perceptibles desde la distancia, están definidos en su límite oriental por el breve cantil de toba que mira al río; al Norte por el ligerísimo desnivel que conforma el barrando de la Cañadilla; al Oeste por la depresión que hoy ocupa la vía férrea; y por último al Sur hallamos otra despreciable pendiente por la que discurre el mencionado Rija o Rifá⁵⁴.

En total, ocupa la nada insignificante superficie de 12'5 Has⁵⁵, en una extensión de forma rectangular alargada con dirección Sur-Norte (Lámina

⁵³ VICENTE, J. (1986, pág. 83).

⁵⁴ Idem.

⁵⁵ Idem.

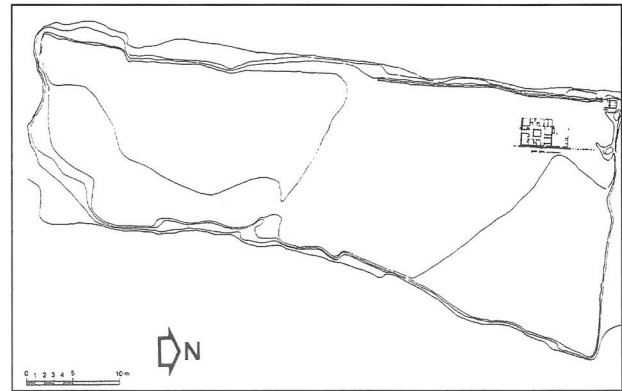


Lámina 3-2. plano del yacimiento de «La Caridad» de Caminreal, con situación de la «casa de Likine» dentro de «Insula I», y del edificio público del límite Noroeste. Obsérvese la planta del yacimiento, de forma rectangular alargada o trapezoidal, tal como vimos para las de Badalona y Ampurias. Según Vicente et alii (1991a).

3-2), que carece además de desniveles internos a excepción de una casi imperceptible pendiente hacia el río⁵⁶.

Historia de las investigaciones; comentario de los restos

La primera alusión al lugar la encontramos en una obra de mediados del siglo XVIII, en la que hay referencia acerca de la extracción en él de piedras procedentes de una antigua «muralla» por parte de los habitantes del pueblo, con objeto de construir la mencionada ermita de La Caridad⁵⁷.

No obstante, el yacimiento en sí es conocido entre los estudiosos sólo desde el año 1977, en que fue descubierto por investigadores del Museo de Teruel⁵⁸ y publicado por primera vez en la *Carta Arqueológica* de la provincia⁵⁹.

Las primeras actuaciones se llevaron a cabo en 1984 con carácter de urgencia⁶⁰, descubriendo desde el primer momento la enorme importancia de los restos, entidad que se ha confirmado en los años sucesivos.

En esta primera ocasión se descubrió un espacio en el mismo límite Noroeste del asentamiento (denominado «Sector I»), que parecía tratarse de un edificio público. Constaba de dos estancias separadas por un grueso muro de adobe sobre zócalo de

⁵⁶ VICENTE, J. et alii (1991a, pág. 82).

⁵⁷ Idem. Esta extracción de piedra ha quedado evidenciada en las excavaciones recientes.

⁵⁸ ATRIÁN, P. et alii (1980, pp. 139-140).

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ VICENTE, J. (1986).

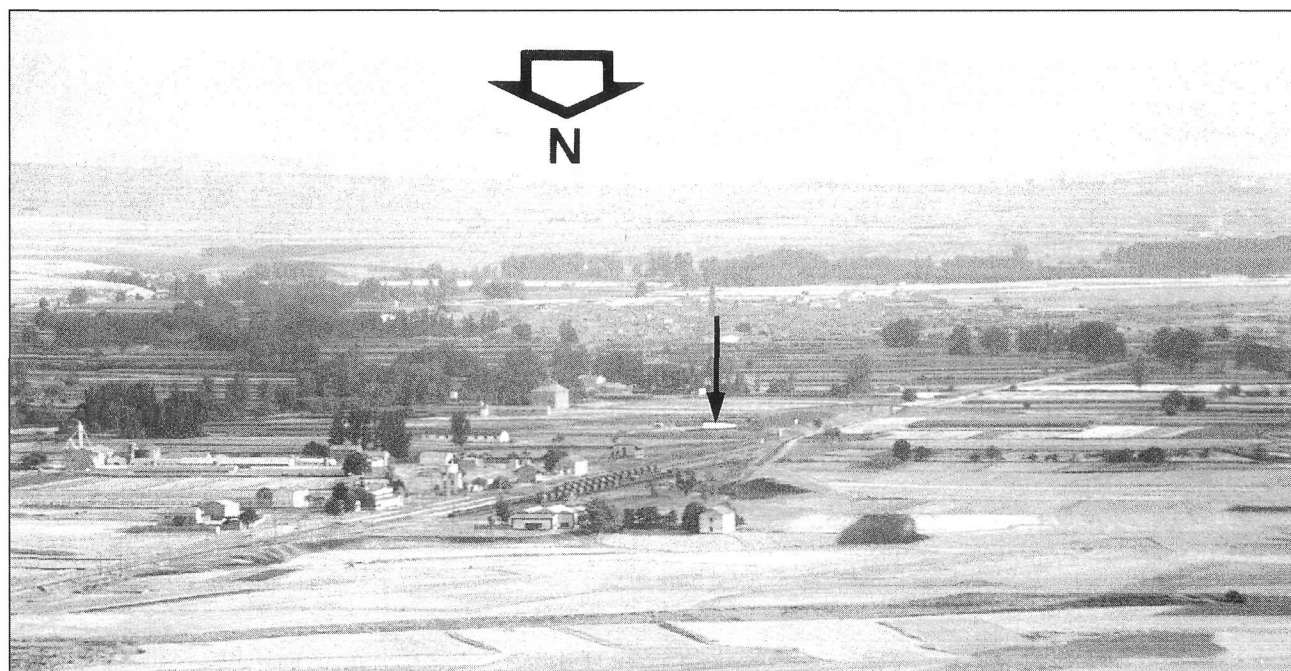


Figura 1-1: vista desde el Norte del yacimiento de «La Caridad» de Caminreal desde la superficie de San Esteban del Poyo del Cid. Obsérvese la localización en llano.

mampostería, caracterizadas por presentar una serie de postes descansando sobre basas de piedra⁶¹.

Al mismo tiempo se comenzó la excavación del «Sector II», con la fortuna de dar en él con los restos de la que se vendría a denominar «Casa de Likine», por la inscripción de su conocido pavimento de *signinum*, sobre la que no vamos a entrar, dado que el tema ya ha sido suficientemente tratado por la bibliografía especializada⁶². Desde este momento se constató también el carácter itálico de la planta de esta casa (Lámina 4-1).

Del mismo modo, ya desde el comienzo de las investigaciones sería establecida perfectamente la sencilla secuencia cronológica del asentamiento, que se ha visto confirmada tras las sucesivas excavaciones: estamos ante un único momento de ocupación, con final violento en el primer tercio del siglo I a.e. y de comienzo no muy anterior en el tiempo, como mucho de medio siglo antes⁶³. Se han hallado sin embargo en niveles de superficie algunos fragmentos residuales de sigillata que en nada alteran este esquema básico⁶⁴.

Los límites del asentamiento fueron fijados ya en este momento, presentando, a semejanza de los que hemos visto para Badalona y Ampurias, una forma rectangular o trapezoidal alargada siguiendo la dirección del río, de dirección Sur-Norte.

Las excavaciones han proseguido con gran celo y sin interrupción hasta nuestros días por parte del Museo de Teruel, cuyos investigadores han ido publicando puntualmente distintos aspectos referentes a los sucesivos hallazgos y campañas⁶⁵.

La riqueza de los materiales, tanto muebles como inmuebles, es manifiesta, destacando quizá entre los primeros los restos de armas, entre los que se cuenta la conocida catapulta de tipo *scorpio*⁶⁶, en tanto que entre los segundos podemos resaltar al mencionado pavimento. Todo ello a pesar del enorme grado de arrasamiento que afecta a los niveles debido a la continuada acción del arado. Hoy día⁶⁷, se ha descubierto principalmente el área correspondiente a la planta de tres casas delimitadas al menos por otras tantas calles y posiblemente una cuarta.

⁶¹ Ibidem.

⁶² Sobre este *signinum* existe una amplia bibliografía; por ejemplo, VICENTE REDÓN, J. (1986), VICENTE, J. et alii (1986, 1989a y b, 1991a, 1993), PÉREZ VILATELA, L. (1992), SILGO, L. (1993).

⁶³ VICENTE, J. et alii (1986).

⁶⁴ VICENTE, J. et alii (1991a, pág. 82).

⁶⁵ VICENTE, J. (1986, 1992), VICENTE, J. y PUNTER, M. P. (1991a y b), VICENTE, J. et alii (1986, 1987, 1991a, b y c) PUNTER, M. P. (1992).

⁶⁶ Con paralelos en Azaila (CABRÉ, J. 1925).

⁶⁷ A la espera sin embargo de la publicación de las tres últimas campañas.

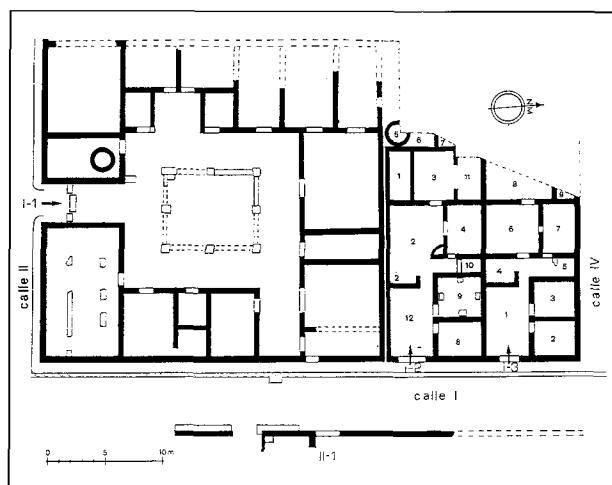


Lámina 4-1. «Insula I» de «La Caridad» de Caminreal, según Vicente y Punter (1991a).

La calle I, de dirección Sur-Norte, no cuenta, al igual que el resto, con pavimento de piedra, sino que presenta simple tierra apisonada. Tiene 4'15 m de anchura, y acusa una ligerísima inclinación hacia el Oeste, donde se abrió un canal⁶⁸ cubierto en sus paredes laterales con piedra⁶⁹. Las aceras o *margines* son de 1 m de anchura y se construyen en piedra y tierra ante la «Insula I», es decir en el lado occidental y sólo de piedra y con la mitad de anchura en el lado de enfrente⁷⁰.

En 1990 fueron halladas otras dos ínsulas: La III al Norte de la anterior, y la IV, al Norte de la calle I⁷¹. En este sentido, lo más curioso de esta campaña fue descubrir que la calle I y el canal al que nos referíamos cambiaban de dirección 90.º, orientándose radicalmente y de forma inesperada hacia el Este⁷².

Por lo que respecta a las viviendas, que forman lo que se denominó «Insula I», éstas se construyen, al igual que el resto, fundamentalmente con muros de adobe y tapial sobre toscos zócalos de mampostería en las cimentaciones, las cuales no llegan

nunca a niveles duros, por lo que resultan realmente pobres⁷³.

La mayor o «Casa de Likine», tiene una superficie de 915 m cuadrados, distribuidos en habitaciones en torno a un patio interior, que estuvo provisto de ocho columnas quizá de madera⁷⁴ sobre basas de piedra labrada.

Cuenta la casa con cuatro pavimentos de tradición itálica, dos de «mortero blanco» y dos en *opera signina*, entre los que destaca el de la estancia identificada como un *oecus*, es decir, el de la inscripción. Los motivos decorativos de ambos se encuentran dentro de los sistemas compositivos tradicionales en la región. El resto de las estancias cuentan con simples suelos de tierra apisonada.

Las medidas totales de la vivienda son de 30 m en el lado de la calle I, y de 28'5 m en la calle II. El ingreso se hace desde esta última, es decir por el lado meridional, accediéndose al patio, de unos 15 m de lado.

En el lado septentrional, el opuesto a la entrada, encontramos la estancia principal, quizá el *oecus*. En el occidental, hallamos dos *cubicula*, uno de ellos con *signinum* y pinturas murales en negro, y dos pilastras, aunque sólo se conserva una de ellas⁷⁵, enmarcando el espacio destinado al lecho.

El resto de las habitaciones son en general de difícil identificación⁷⁶, aunque por ejemplo la estancia de la esquina Sureste parece haber albergado alguna estructura de transformación y almacenaje⁷⁷. Tal identificación funcional es debida a que el análisis del utillaje hallado en ellas no da muchas pistas acerca de su empleo. Hay una mezcla constante de elementos de «lujo» con otros comunes, agrícolas y armas⁷⁸. En efecto, un minucioso examen de la composición y dispersión del mobiliario, nos da una desmesurada concentración de útiles de labranza y de armas⁷⁹, dentro incluso de estancias consideradas de aparato, como el mismo *oecus*⁸⁰.

Ello, por lógica, ha llevado a sus excavadores a dudar del fiel empleo de estas estancias según los

⁶⁸ De 50 cm de anchura y 60 de profundidad.

⁶⁹ Es curioso el hecho de que en este recubrimiento, la cara Oeste a la altura de la «Casa de Likine» presenta un cuidadoso aparejo de sillar almohadillado, mientras que la de enfrente sólo cuenta con toscos bloques sin carear (VICENTE, J. et alii, 1991a, pág. 84). Es más fácil explicar que el lado más cuidado sea el oriental porque es el que se ve desde la calle, lo que implicaría que el canal estaba descubierto, a entender la razón por la que una obra en teoría pública se embellece ante una casa privada.

⁷⁰ VICENTE J. et alii (1991a, pp. 84-90).

⁷¹ VICENTE J. (1992).

⁷² Idem.

⁷³ Ibidem, pág. 98.

⁷⁴ VICENTE J. et alii (1986 y 1991a).

⁷⁵ Similares a una de la gran domus de la ciudad baja del Cabezo de las Minas de Botorrita, BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1991, figura 20-2).

⁷⁶ VICENTE J. et alii (1986, pág. 6).

⁷⁷ VICENTE J. et alii (1991a, pág. 111).

⁷⁸ VICENTE J. et alii (1986, pág. 6).

⁷⁹ VICENTE J. et alii (1991a, pág. 116).

⁸⁰ VICENTE J. et alii (1989a, nota 93).

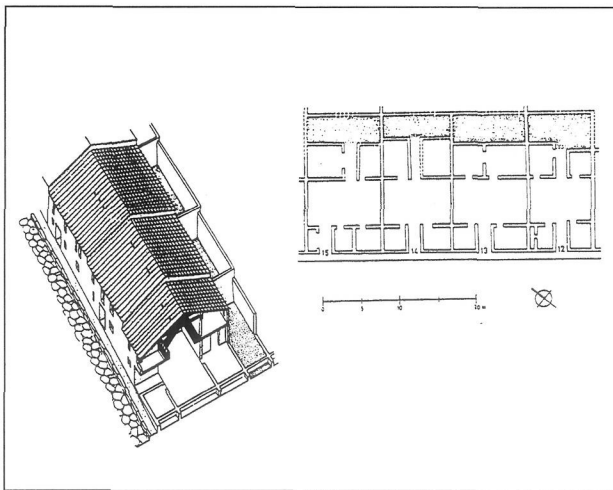


Lámina 4-2. Planta y reconstrucción axonométrica de las pequeñas casas medio-republicanas de la «Insula I-11» de Pompeya, según Albertiis (1990).

modelos latinos, sugiriendo un carácter «artificial» para la adopción de los modelos domésticos importados, teniendo en cuenta que los ocupantes de la casa no fueron latinos, sino indígenas, por lo que esta aceptación de prototipos constructivos no tuvo que ir necesariamente paralela a la de los modos de vida de los invasores⁸¹. En este sentido, en nuestra opinión, puede ser importante tener también en cuenta que la casa fue destruida en un momento de grave conflicto militar; en un estado, por tanto, en que la vida cotidiana se había interrumpido. Parece posible pensar, a la luz de la anárquica dispersión del mobiliario, en que la vivienda pudiese haber estado ocupada por algún contingente guerrero⁸², por lo que el empleo de las habitaciones no tenía por qué corresponder en ese momento con el usual.

No obstante, los modelos constructivos y compositivos de la vivienda son absolutamente helenísticos y sin tradición alguna en esta zona de la Península. Es más, ésta constituye sin duda la *domus* con esta cronología que más fielmente sigue los preceptos pompeyanos de casa de atrio con peristilo de cuantas conocemos por el momento en la región⁸³.

⁸¹ VICENTE J. et alii (1991a, pág. 81).

⁸² Sabemos que los ejércitos romanos solían permanecer en los núcleos de población.

⁸³ De hecho es la única casa que conocemos en el valle medio del Ebro que cuente con peristilo en el patio en un momento tan temprano. El resto de cuantas casas de influencia itálica conocemos en este ámbito no cuenta ninguna con este elemento arquitectónico.

No se trata de una interpretación indígena de los modelos mediterráneos, sino que los sigue con total fidelidad, si exceptuamos la inexistencia de estanque central y la utilización de algunos tipos de materiales, como por ejemplo las techumbres de material perecedero, lógicas en una región donde no habían llegado las terracotas⁸⁴, lo que no debe extrañar si pensamos que incluso las casas fundacionales de *Valentia* carecían igualmente de estos elementos⁸⁵.

Por su parte, las otras dos viviendas (I-2 y I-3) (Lámina 4-1) que con la anterior forman la denominada «ínsula I» presentan una superficie muy inferior a la primera.

Es de gran importancia tener en cuenta que las dos tienen una planta prácticamente idéntica⁸⁶. Se abren a la calle I, con la puerta a la izquierda de la fachada, ésta de casi 9 m de longitud⁸⁷. Destaca la profundidad de estas casas, que alcanza probablemente toda la anchura de la de «Likine», es decir, 28'5 m⁸⁸.

Ambas presentan una especie de zaguán a la entrada con dos habitaciones pequeñas a la derecha y varias más al fondo. Es también curioso que el muro de separación entre ellas sea común, teniendo en cuenta que en la intersección de la I-2 con la «Casa de Likine» es doble.

En ningún caso tienen que ver estas viviendas con las tradicionales plantas de las casas sencillas ibéricas o celtibéricas⁸⁹, sino que se relacionan más bien con ejemplos de las mal conocidas casas humildes itálicas de época republicana, como son algunas de Pompeya de época de la caída de los samnitas⁹⁰ en las ínsulas I y VI. En estos casos campanos, el plano se estructura en torno a atrios, presentando además *hortus* trasero (Lámina 4-2).

Estamos por tanto ante casos de viviendas de tipo itálico, tanto en lo que respecta a las viviendas lujosas, lo que podría no ser excepcional, como en las casas modestas, que sí constituyen sencillamente algo único hasta el momento en la región.

⁸⁴ Las terracotas en las techumbres no son conocidas en este momento en el valle medio del Ebro, ni siquiera en lugares muy abiertos a las influencias como Azaila o Botorrita; mucho menos en un perdido lugar de la Celtiberia como era el de Caminreal.

⁸⁵ MARTÍN, C., MATAMOROS, C. y RIBERA, A. (1991, pág. 65). Recordemos que *Valentia* se funda en el 138 a.e., en un momento sólo algo anterior al del origen de «La Caridad».

⁸⁶ VICENTE, J. y PUNTER, M. P. (1991b, pág. 188).

⁸⁷ Entre las dos poco más de 17 m.

⁸⁸ La trasera está muy perdida, pero suponemos que sería así.

⁸⁹ Si exceptuamos el que todas tienen planta rectangular.

⁹⁰ ALBERTIIS, E. de, (1990, pág. 91). También se observa en estas pequeñas casas pompeyanas que presentan muros de separación comunes.

Cada una de estas casas ocupa, como se puede observar, aproximadamente 1/3 de la superficie de la de «Likine», del mismo modo que sus fachadas miden una tercera parte de la de aquella⁹¹.

Este es el único yacimiento de los que vamos a tratar en el cual se han documentado plantas domésticas completas, por lo que vamos a abordar el tema de la casa en este tipo de yacimientos en este momento⁹².

Los ejemplos más tempranos de casa lujosa de tipo itálico en la Península, tanto con atrio como con peristilo provienen de Ampurias⁹³, modelos que tienen su desarrollo sobre todo tras la fundación de la ciudad romana en torno al 100 a.e., en la que un urbanismo precedente ya no constreñía los prototipos domésticos ideales procedentes del Mediterráneo. Por contra, en la «Neapolis» estos modelos tan sólo podían ser aproximados, y a veces bastante alejados de estos esquemas tipológicos, ya que el urbanismo y las estructuras precedentes condicionaban totalmente el espacio. Esto es lo que podemos claramente ver en los asentamientos ibéricos del Valle del Ebro, en los que no existe este tipo de plantas itálicas, sino meras interpretaciones más o menos afortunadas de aquél, que tienen como único elemento en común el patio interior sin peristilo en torno al que se disponen estancias aderezadas de elementos decorativos «a la itálica» como mosaicos de *signinum* y pinturas del Primer Estilo. Todo ello es evidente en los expresivos ejemplos de las grandes *domus* de las manzanas centrales de la acrópolis de Azaila, principalmente la casa 2D⁹⁴, o de la zona baja de Botorrita, en el conocido conjunto doméstico con doble patio al Sur del Cabezo de las Minas en el que se descubrió el primer bronce en signario ibérico⁹⁵.

En las fundaciones romanas de Cataluña a las que continuamente venimos haciendo referencia, sí

encontramos modelos de las tradicionales *domus* itálicas con atrio e *impluvium*, como la de la calle Lladó de Badalona, del primer tercio del siglo I a.e.⁹⁶, o la denominada «Casa 1» de la Ampurias romana, de parecida cronología⁹⁷.

Pensamos por tanto que contra lo que se viene manifestando últimamente, la «Casa de Likine» de Caminreal no es muestra del nivel de romanización que habían alcanzado las élites indígenas en un lugar tan al interior de la Celtiberia, sino que es una creación romana al igual que todo el asentamiento de «La Caridad», y no una adopción indígena de modelos exteriores, como sí lo son las antes mencionadas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel), el Cabezo de las Minas de Botorrita (Zaragoza) y las más fragmentarias procedentes de otros yacimientos de la región.

Tema muy interesante por otra parte, como hemos comentado, es el de la aparición en «La Caridad» de casas humildes de planta itálica, lo que despeja en nuestra opinión cualquier duda acerca de que la fundación en general sigue modelos itálicos. Sería enormemente complicado, pensamos, intentar explicar la adopción de estos modelos por parte de los indígenas de clase humilde.

Por su parte, casas sencillas pertenecientes a estas clases modestas han sido documentadas en *Valentia*⁹⁸ y constituyen además, lógicamente, la mayor parte del espacio urbano de las fundaciones republicanas de Cataluña, viviendas que daba su sencillez cuentan apenas con una o dos habitaciones⁹⁹.

Pasando al tema de la modulometría en el asentamiento de «La Caridad», la «Insula I» presenta en total, contando la «casa de Likine» y las I-2 y I-3, unas medidas de 28'5 x 47 m (0'1339 Has, cerca del *actus* cuadrado romano, de aproximadamente 0'1259 Has), es decir prácticamente idénticas a las que sugiere Guitart para las de la parte alta de *Baetulo*, de 28 x 46 m y 0'1313 Has¹⁰⁰, ciudad con la que tantos elementos en común podemos mencionar: planta rectangular, dimensiones (12'5 Has para el caso aragonés y unas 11 para el catalán), cronología (fundaciones en ambos casos *ex*

⁹¹ Por lo que parece, estas viviendas menores tienen una proporción aproximada de 1 anchura x 3 larguras.

⁹² También en Belmonte, como veremos más adelante, han aparecido restos domésticos muy destacables, como la denominada «casa romana» descubierta por Schulten, o la habitación ornada con vistoso *signinum* y pinturas parietales del primer estilo imitando apliques mármoles que muestra una fotografía de los años cuarenta recientemente dada a conocer (BELTRÁN LLORIS, M. 1992c) y que igualmente comentaremos en su momento.

Por lo que respecta, a «La Corona» de Fuentes, han aparecido amplias estancias aisladas provistas de pavimentos de mortero blanco, aunque no lamentablemente plantas completas.

⁹³ SANTOS, M. (1991, pág. 19).

⁹⁴ BELTRÁN LLORIS, M. (1976, pág. 142 y ss.).

⁹⁵ BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1991).

⁹⁶ GUITART, J., PADRÓS, P. y PUERTA, C. (1991, pp. 36-38).

⁹⁷ SANTOS, M. (1991, pp. 22-28).

⁹⁸ MARÍN, C., MATAMOROS, C. y RIBERA, A. (1991, pág. 65).

⁹⁹ A.A. V.V. (1992, pág. 121).

¹⁰⁰ GUITART, J. (1993, pág. 58). En otra obra (GUITART, J., PADRÓS, P. y FONOLLÁ, A. (en prensa) se dan en cambio unas medidas algo diferentes, 35 x 41.

novo de finales del siglo II a.e.) y tipo de urbanismo reticular.

Las *insulae* de las ciudades republicanas en la vecina Cataluña presentan por su parte en lo poco que conocemos unas medidas bastante variables aunque siempre dependiendo del *actus*: un *actus* cuadrado en *Iesso*¹⁰¹ ó 1 x 2 *actus* en Ampurias¹⁰². Algo parecido sucede si salimos de la Península y atendemos a las fundaciones coloniales romanas en Italia, en las que los bloques de viviendas no tienen incluso por qué presentar necesariamente unas medidas explicables a partir de los patrones de medida itálicos¹⁰³.

También el módulo constructivo de las viviendas de «La Caridad» es absolutamente romano, ya que se basa en el adobe de 44 x 30 x 8 cm¹⁰⁴, es decir, 1'5 x 1 pies x 4 uncias, del tipo denominado por Vitruvio «lidio» o *sesquipedalis*¹⁰⁵, que se empleaba fundamentalmente en época republicana en construcciones domésticas y edificios de pequeñas dimensiones¹⁰⁶. Encontramos bastantes paralelos de este tipo de ladrillos en el valle medio del Ebro o regiones vecinas, aunque con mayor exactitud en dos casos netamente romanos, como son los de la segunda fase de la muralla de Tarragona¹⁰⁷, del tercer cuarto del siglo II a.e.¹⁰⁸, o uno de los tipos de adobe documentados en las excavaciones de la Colonia Lépida/Celsa, Velilla de Ebro (Zaragoza)¹⁰⁹.

Todo indica, en nuestra opinión, que estamos por lo que respecta al yacimiento de «La Caridad» ante un proyecto urbanístico perfectamente establecido previamente a la fundación de la ciudad. Las medidas son realmente exactas, el trazado urbano orientado rigurosamente según los puntos cardinales¹¹⁰. La superficie de las casas es constante y proporcionada según un patrón previo que prima a unos individuos por encima de otros, como demuestra el doble modelo de vivienda constatado

hasta ahora¹¹¹. Hay por tanto una autoridad superior muy clara que reparte lotes regulares con casas para construir de una sola vez¹¹², en un yacimiento que surge igualmente en un momento muy determinado que se fecha con seguridad en el último tercio del siglo II a.e. No hay ocupación previa ni desarrollo progresivo, sino fundación concreta en una región que por lo que sabemos carecía de cualquier tradición urbana y se caracterizaba por los pequeños asentamientos fortificados¹¹³. Del mismo modo, en época romana esta zona, si exceptuamos el fallido intento de San Esteban de Poyo del Cid (Teruel), no dispondrá de activa vida urbana.

Creemos estar, por tanto, ante una fundación, valga la expresión, absolutamente «artificial»¹¹⁴, que no parece responder a las necesidades indígenas sino a las romanas, y que por demás sigue un esquema urbanístico, como vimos, que nada tiene que ver con los planteamientos indígenas sino con los itálicos.

Es por ello por lo que proponemos estar ante los restos de una ciudad de tipo «colonial»¹¹⁵, probablemente fundada tras la pacificación de la Celtiberia, como la cronología del yacimiento demuestra. Esta fundación, según creemos, debió ser iniciativa de la propia Roma¹¹⁶, quien puso sus saberes urbanísticos al servicio de la empresa, distribuyendo los lotes primando probablemente a las élites rectoras en las que, como es bien conocido, se apoyaba el poder romano para controlar y regir sus posesiones peninsulares¹¹⁷. Poco tenían que decir los indígenas en este caso. Intentaremos explicar un poco más adelante las razones del origen de este tipo de fundaciones republicanas del actual Aragón.

El carácter urbano de «La Caridad» es indiscutible, sobre todo observando la estructura poblacio-

¹¹¹ En el que destaca que la planta de las casas I-2 y I-3 es prácticamente la misma.

¹¹² ¿Pudo corresponderse este reparto con otro paralelo de tierras de labor? Probablemente.

¹¹³ Vid. BURILLO, F. (1980), ARANDA, A. (1986).

¹¹⁴ Evidentemente si por algo se caracteriza toda fundación urbana es por ser artificial; no obstante, en unos casos éstas responden a una necesidad, o son la respuesta o el resultado de un proceso histórico; en cambio, en otras como en ésta sólo obedecen a una voluntad o deseo transitorio poco sostenible, como demostró la historia en este caso.

¹¹⁵ Para que no se nos malinterprete debemos señalar con claridad que, evidentemente, con este término para nada queremos aludir a una *colonia romana*, sino que se refiere al sentido moderno y general del término.

¹¹⁶ Algo de esto dicen ya VICENTE, J. et alii (1993, pp. 748-749 y nota 2), quienes en un principio pensaban en una fundación indígena cuando el urbanismo del asentamiento era menos conocido.

¹¹⁷ ROLDÁN, J. M. (1989, pág. 23).

¹⁰¹ GUITART, J. y PERA, I. (en prensa).

¹⁰² GUITART, J. (1993, pág. 68) y A.A. V.V. (1992, pág. 127).

¹⁰³ Vid. CASTAGNOLI, F. (1971, pp. 96-112).

¹⁰⁴ VICENTE J. et alii (1991a, pág. 97).

¹⁰⁵ LUGLI, G. (1957, pág. 530), MARTIN R. (1965, pág. 54).

ADAM, J. P. (1984, pp. 63-64) señala sin embargo que este adobe «lidio» medía 1 x 1/2 pies, o sea, 29'6 x 14'8.

¹⁰⁶ LUGLI, G. (1957, pág. 529).

¹⁰⁷ SERRA VILARÓ, J. (1949, pág. 226).

¹⁰⁸ AQUILUÉ, X. et alii (1991, pág. 42).

¹⁰⁹ BELTRÁN LLORIS, M. (1991, pág. 87).

¹¹⁰ Al menos hasta lo que conocemos; aunque con seguridad el resto deberá ser igual.

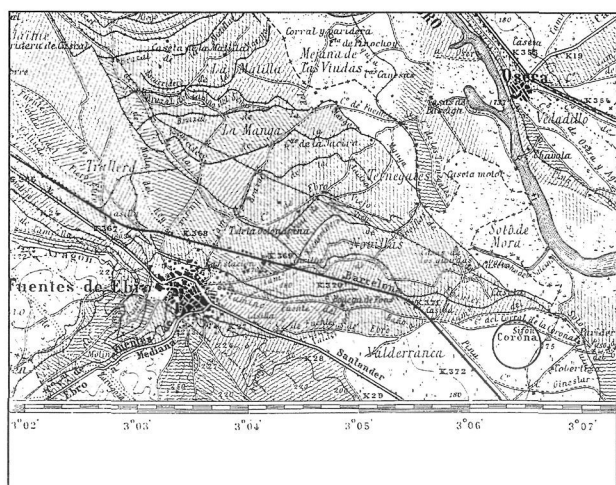


Lámina 5-1. Localización de «La Corona» de Fuentes de Ebro en el mapa del Instituto Geográfico y Catastral, escala 1/50.000.

nal del entorno en esa época, basada en pequeños asentamientos fortificados como acabamos de decir. Mucho más, si tenemos en cuenta el propio urbanismo de importación, basado en los antiguos modelos etruscos coloniales, con origen en Marzabotto¹¹⁸, que serán adaptados por los romanos en sus propias fundaciones, entre las que, según nuestra teoría, debería incluirse a «La Caridad» de Caminreal.

«La Corona (Fuentes de Ebro, Zaragoza)

Localización, medio físico: mapa topográfico 384-Fuentes de Ebro

Segunda Ed. Inst. Geogr. Cat., 1951, 1/50.000,

41.º 30' 20" lat. N.

3.º 06' 30" long. E.

Altitud máxima: 175 m s.n.m.

La partida denominada «La Corona» se localiza a unos 4 kilómetros al Este del actual pueblo de Fuentes de Ebro, pudiendo accederse a aquélla a través de varios caminos, tanto a partir del mismo casco urbano, como desde la carretera N-232, de la que hay desvíos hacia los polígonos industriales

¹¹⁸ Salvando las evidentes distancias cronológicas y espaciales, Marzabotto y Caminreal presentan, al igual que muchas de las fundaciones coloniales de cualquier época, ciertas similitudes que podrían ponerse en relación con el común origen colonial en ambas: orientación rigurosa de las calles a pesar de la pobreza de materiales constructivos de las casas, orientación condicionada además por los caracteres distributivos de las construcciones y basada en el *templum caeleste* (MANSUELLI, G. A., 1989, pág. 415).

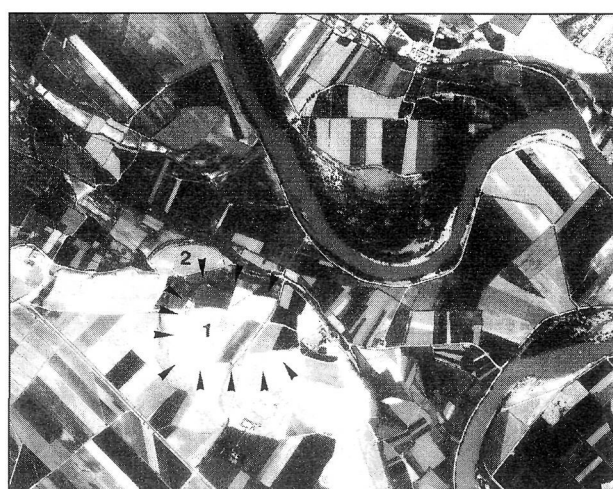


Lámina 5-2. Localización e indicación del posible perímetro de la ciudad republicana (n.º 1) de «La Corona» de Fuentes de Ebro, y localización del hábitat imperial (n.º 2) del Cabezo Villar. Fotografía aérea, escala 1/30.000.

muy cercanos al yacimiento (Lámina 5-1 y 5-2, Mapa 1, n.º 3).

El entorno, inmediato al Ebro, ya que hacia el Norte encontramos el cauce a apenas 500 m de distancia, está constituido por terrenos de terrazas inferiores muy aptas para el cultivo. No obstante, sabemos que el lugar que ocupan los restos comenzó a cultivarse sólo a partir del final de la última guerra civil¹¹⁹, habiéndose dedicado antes únicamente a pastos. El sitio, como su topónimo indica¹²⁰, se trata de un resto de terraza superior compuesto de gravas endurecidas, «mallacán», que permanece en ligero resalte con respecto a la inmediata llanura de inundación.

Por otra parte, el yacimiento se localiza, como en tantas ocasiones en lo que se refiere a los asentamientos urbanos de la región, cerca del punto de intersección de dos ríos, en este caso la del arroyo Ginel, que viene de Mediana, con el Ebro¹²¹.

Por lo demás, el terreno es casi absolutamente llano y sin accidentes destacables (Figura 1-2, Lámina 5-2, n.º 1), excepto en el contacto con la primera terraza del Ebro, en donde encontramos un claro desnivel en forma de talud de mallacán, siendo una ubicación similar a la del perdido yacimien-

¹¹⁹ FERRERUELA, A. y GARCÍA, E. (1991, pág. 177).

¹²⁰ PELLICER, F. y ECHEVERRÍA, M. T. (1989, pág. 201) señalan que el término «corona» significa en la región «cerro exento de cumbre aplanada ligado genéticamente a un nivel de glacis o terraza antiguo».

¹²¹ Actualmente, dado su aprovechamiento para el riego, el Ginel no llega ni siquiera al Ebro.

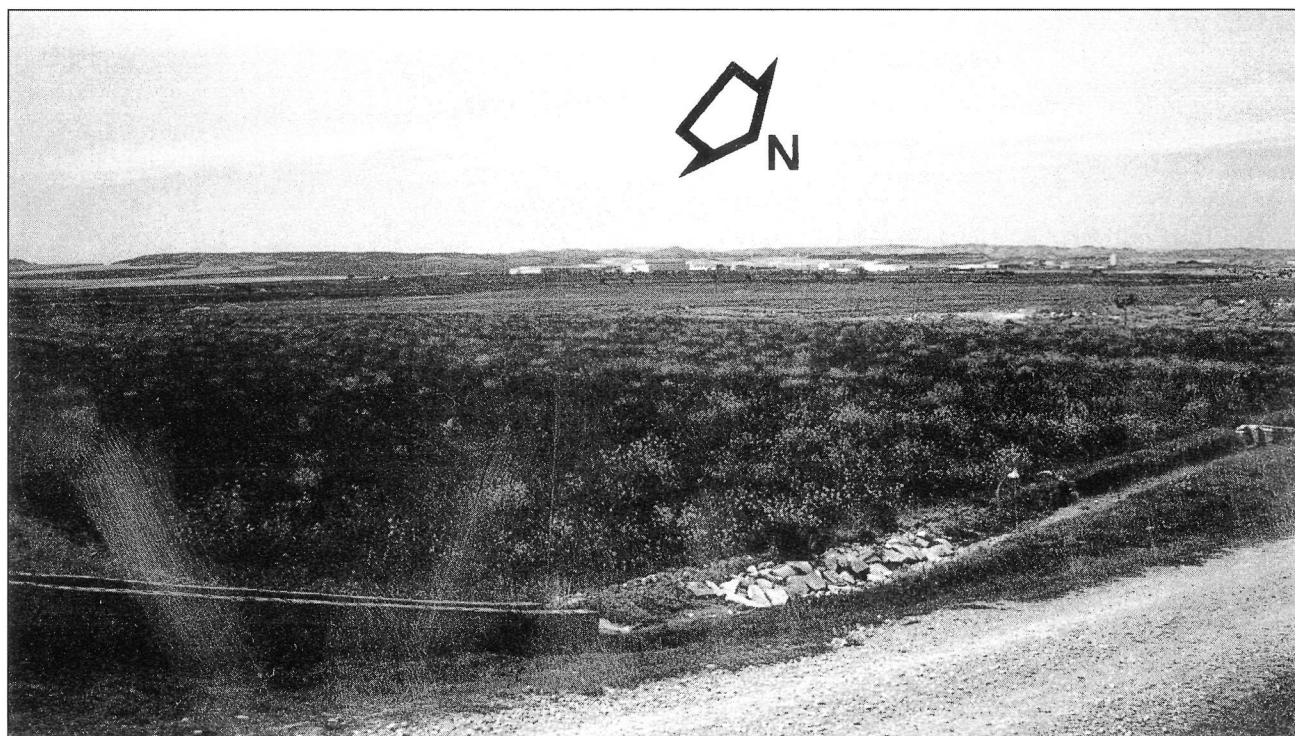


Figura 1-2: Vista panorámica de la superficie de «La Corona» de Fuentes de Ebro desde el Nordeste. Obsérvese al igual que en la figura anterior la ubicación totalmente llana.

to de «La Cabañeta» en el vecino Burgo de Ebro, comentado anteriormente.

Historia de las investigaciones

Los restos de Fuentes de Ebro son conocidos desde 1951, fecha en la que fuera encontrada en el lugar la escultura femenina en bronce denominada «dama de Fuentes», tras lo cual fueron realizadas prospecciones en el sitio, hallándose las manos de aquella y numeroso material cerámico, a raíz de lo que se emprendió una breve campaña de excavaciones a finales de 1952¹²². Estos trabajos pusieron al descubierto diversas estructuras construidas a base de zócalos de piedra crecidos en adobe y enlucidos cuidadosamente con estuco blanco. Se localizaron varios pavimentos de cantos rodados¹²³ y de *signi-*

*num*¹²⁴. Destaca también la aparición de molduras de yeso¹²⁵ y numerosos fragmentos de *imbrices*¹²⁶, lo que es muy destacable, ya que éstas, junto con otras atestiguadas en La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)¹²⁷, son las únicas que conocemos en la región con esta cronología. Lo sorprendente de estos hallazgos es que en «La Corona», al igual que en la Vispesa, no se menciona en el inventario ni un solo pedazo de *tegula* y sí muchos de *imbrices*, lo que nos parece difícil pueda deberse a la mera casualidad. Ello, unido además a la mención del hallazgo en la propia «Corona», en el mismo contexto, de un tubo de plomo¹²⁸, podría indicarnos que las *imbrices* quizá

¹²¹ Para evitar confusiones, señalamos que Beltrán Martínez (1953) en principio los denomina como «opus caementicium».

¹²⁵ BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1953, pág. 91). Conocemos mención acerca de otros ejemplares de este tipo de moldura en el vecino yacimiento de «La Cabañeta» de El Burgo de Ebro, el Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel) según LASHERAS, J. A. (1984, pág. 201) y el Cabezo de Miranda de Juslibol (Zaragoza), FATÁS, G. (1972a y b).

¹²⁶ BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1953, pp. 92-93).

¹²⁷ DOMÍNGUEZ, A. y MAESTRO, E. (1987, pág. 114). Según se menciona en esta memoria de excavación, aparecieron en la ladera Sur del cerro restos de *imbrices* (no se menciona tampoco nada acerca de *tégulas*) junto con fragmentos de campaniense A y B y *tessellae*, lo que parece asegurar la datación republicana del nivel, por lo que estaríamos ante un caso parecido al de «La Corona» de Fuentes.

¹²⁸ BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1953, pág. 89).



Figura 2-1: Detalle de la cimentación de la muralla Oeste de «La Corona» de Fuentes de Ebro. Obsérvese la banqueta de fundación tallada en el «mallacán» y el cubo o contrafuerte (1).

podieron estar relacionadas con la función de conducción de agua. En la misma línea pudiera estar el hallazgo que apuntaba Galiay de «trozos de cañerías para la conducción de aguas» en «El Durón» de Belmonte¹²⁹.

Por otra parte, los rastros de intenso incendio que mostraban estos restos, evidenciaba un final violento para el lugar.

Fue detectada del mismo modo una intensa ocupación de cronología imperial en una elevación vecina, la denominada «Cabezo Villar» (Lámina 5-2, n.º 2), que por lo que parece tomó el relevo de «La Corona» cuando ésta fue destruida y abandonada.

De este momento es también, por cierto, el hallazgo del *trifinium* de Fuentes de Ebro que comentaremos un poco más abajo¹³⁰.

Existen por otra parte dos recientes trabajos que tratan aspectos parciales acerca del asentamiento¹³¹, de los que especialmente nos interesa el estudio de las terracotas arquitectónicas. Se trata de dos *antefixas* con representación de máscaras trágicas, que, si proceden como parece, de «La Corona» serán

igualmente únicas para esta cronología en la zona, ya que datarían de comienzos del siglo I a.e., momento en que, como veremos enseguida, se ha fijado el final del poblado, en una época en la que todavía estos elementos de arquitectura, en general, no se conocen en la región.

Tras esta campaña no se volvió a trabajar en el sitio hasta que recientemente, y con carácter de urgencia, dado el proyecto de poner la zona en regadío, se procedió a sondearla exhaustivamente con objeto de constatar el valor general de los restos¹³².

Se realizaron en total 60 catas, detectándose entre otras estructuras los restos de la cimentación de la muralla occidental del asentamiento, de técnica sencilla. Para su construcción, se había practicado una zanja en el mallacán en la que se alojó un muro de 1'50 m de grosor construido en mampostería¹³³ más o menos cuidada de piedra de yeso y una toba curiosamente muy similar a la que aparece en el yacimiento de Caminreal, dejándose a ambos lados un hueco de medio metro de anchura

¹²⁹ GALIAY, J. (1945, pág. 126).

¹³⁰ Vid. BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1953), GALVE, M. P. (1974).

¹³¹ POSTIGO, E. (1988), RAMOS, M. L. (1990).

¹³² FERRÉUELA, A. y GARCÍA, E. (1991).

¹³³ *Ibidem*, pág. 178. Sus excavadores hablan de *opus vittatum*, aunque en nuestra opinión quizá sea demasiado generoso tal calificativo.



Figura 2-2: Vista desde el Sureste de foso Sur de «La Corona» de Fuentes de Ebro. Obsérvese su trazado rigurosamente rectilíneo.

que sería rellenado. Existe un saliente en el muro que pudo tratarse de un cubo o contrafuerte del mismo material. Esta muralla debió creerse en barro, pensamos, con adobes o tapial (figura 2-1).

La obra presenta por tanto en su anchura unas dimensiones idénticas a la de *Baetulo*, también de 1'50 m¹³⁴, así como una técnica constructiva muy similar a aquélla, y un trazado rigurosamente rectilíneo.

Por otra parte, la defensa se completaría por medio de un foso, conservado sobre todo en el límite meridional y occidental¹³⁵, que según hemos comprobado mide unos 9'50 m de anchura y se halla casi completamente colmatado, cuyo trazado es, en lo conservado, igualmente recto y perpendicular a la muralla anterior como veremos (figura 2-2).

Existen otros numerosos restos constructivos a base de zócalos de piedras de yeso o cantos sacados a la luz en las más recientes excavaciones, aunque por desgracia en un lamentable estado de abandono y fuerte deterioro.

Se ha constatado además, que una parte del asentamiento parece no haberse ocupado nunca¹³⁶;

identificándose este espacio por parte de sus excavadores como un lugar para estabular ganado¹³⁷ o bien una posible balsa¹³⁸; no obstante, la interpretación de este espacio vacío puede resultar difícil sin mayores precisiones. No sería extraño, en nuestra opinión, que pudiera tratarse de una plaza pública o *forum*, espacio muy característico de las fundaciones romanas de finales del siglo II a.e. o comienzos del siguiente en el área de Cataluña¹³⁹; aunque tampoco parece desacertado pensar que una parte del asentamiento estuviese todavía sin ocupar en el momento en que le llegó su trágico fin¹⁴⁰.

Por su parte, la cronología de la ocupación ha sido fijada recientemente por sus excavadores entre mediados del siglo III a.e. y época sertoriana¹⁴¹, en claro paralelismo con los asentamientos cercanos, como Azaila. Sin embargo, a tenor de los materiales

¹³⁷ Idem.

¹³⁸ FERRERUELA, A. (1992, pág. 247).

¹³⁹ A.A. V.V. (1992, pág. 121).

¹⁴⁰ Como vamos a ver inmediatamente, por nuestra parte consideramos a «La Corona» como una fundación *ex novo* de finales del siglo II, por lo que creemos que el asentamiento tendría una breve vida durante la cual pudo no haberse ocupado completamente el espacio urbano delimitado por el *pomerium*.

¹⁴¹ FERRERUELA, A. y GARCÍA, E. (1991, pág. 180); FERRERUELA, A. (1992, pág. 248).

¹³⁴ GUITART, J. (1976, pp. 49 y ss.).

¹³⁵ FERRERUELA, A. y GARCÍA, E. (1991, pág. 177).

¹³⁶ Ibidem, pág. 180.

publicados en la memoria¹¹², nada obliga en nuestra opinión a retrotraer tanto la fecha fundacional del asentamiento. Las cerámicas de importación, fundamentalmente campanienses¹¹³, paredes finas¹¹¹ y comunes¹¹⁵, nos llevan sin excepción a producciones típicas muy de finales del siglo II a.e., y sobre todo del primer cuarto del siglo I a.e., sin que se hayan evidenciado, en absoluto, niveles de ocupación anteriores. Así, en los tres sondeos con estratos arqueológicos publicados (los denominados 18, 23 y 30)¹¹⁶, exclusivamente se atestigua un único nivel de ocupación, con materiales indígenas y de importación que muestran, como decíamos, una sencilla estratigrafía, con horizonte de ocupación del primer cuarto del siglo I a.e., en evidente analogía con lo constatado en Caminreal.

Por tanto, según todos los indicios, este yacimiento tendría una corta vida con origen *ex novo*, como pronto, a finales de la segunda centuria a.e., y final violento en época de Sertorio, sin que haya por el momento razones para creer en un hábitat indígena precedente, cuya existencia, aunque no imposible, sí nos parece muy improbable dada la localización en llano del lugar.

Descripción y comentario de los restos

Los restos de «La Corona» se extienden en una vasta extensión¹¹⁷ completamente llana en la que

¹¹² Hay que indicar que ésta es sólo provisional.

¹¹³ Las formas publicadas en la memoria (FERRERUELA, A. y GARCÍA, E., 1991, pp. 178-180), son producciones características del primer cuarto del siglo I a.e. (Morel 2323, 2252a 1, 7541/7544, etc.). En este sentido, aunque no sea concluyente, sí nos parece revelador el hecho de que E. Postigo (1988, pág. 191), en su publicación sobre una serie de campanienses procedentes de rebuscas clandestinas y hallazgos casuales en este yacimiento, determina que todos los ejemplares presentados por ella ofrecen una datación de entre finales del siglo II a.e. y la primera mitad del siguiente.

¹¹¹ En la memoria publicada se menciona la aparición de una *Mayet III* en el sondeo 23. Sin embargo, según noticia oral de J. A. Mínguez, autor que estudió este tipo de producciones en el yacimiento de Fuentes, tan sólo aparecieron escasos fragmentos de *Mayet II*, fundamentalmente, entre los que destaca un ejemplar fusiforme de taller etrusco casi entero, y otras evidencias de *Mayet V*. En todo caso, este tipo de materiales nos llevan igualmente al primer cuarto del siglo I a.e.

¹¹⁵ Según las cerámicas comunes, estudiadas por AGUAROD, C. (1991, pp. 52, 95, 102 y 128) todo lleva del mismo modo hacia una datación en torno al primer cuarto del siglo I a.e., fundamentalmente en época sertoriana.

¹¹⁶ FERRERUELA, A. y GARCÍA, E. (1991).

¹¹⁷ 45 Has dicen FERRERUELA, A. y GARCÍA, E. (1991, pág. 177), lo que nos parece a todas luces enormemente exagerado, aunque se contabilice en conjunto la superficie de los yacimientos republicano,

nada delata desde la distancia otra cosa que no sean tierras de labor.

El lugar se halla claramente limitado al Sur por el foso de trazado completamente rectilíneo, visible en algunos tramos a simple vista, junto al que paralelamente, suponemos, que por lógica se construiría una muralla (lámina 5-2). Por este lado meridional, el mencionado foso se detecta, aunque sólo en este caso desde la imagen aérea, en una longitud de unos 500 m, rigurosamente en dirección Este-Oeste. Por su parte, el límite occidental, donde la muralla sí se ha detectado a través de catas, discurre al igual que el anterior totalmente recto, formando con el anterior exactamente un ángulo de 90.º, que debe corresponder concretamente a la esquina Suroeste del hábitat, perfectamente visible también a través de la fotografía desde el aire (Lámina 5-2). Como decíamos, la muralla se ha comprobado que corre perpendicular al foso meridional, como acabamos de decir, y paralela por tanto al occidental, donde el foso se aprecia en dirección Norte en unos 280 m de su longitud, momento en que parece cambiar de dirección hacia el Noroeste, en un breve tramo de unos 190 m, que constituye el ángulo Noroeste, para adoptar en ese punto de nuevo dirección Este-Oeste, poco antes de llegar al corte de «las peñas» de mallacán que se precipitan en la llanura de inundación junto al cerrete del hábitat imperial, el Cabezo Villar (Lámina 5-2).

Se hace muy difícil seguir el perímetro del sector oriental de la ciudad, tanto a través de la fotografía aérea como sobre el terreno, ya que es ahí donde más transformado aparece el terreno a partir de las obras de elevación de aguas del Ebro y los cultivos actuales. Por ello, el cálculo de la superficie total del hábitat republicano ha de ser en este caso tan sólo aproximado, de en torno a las 20 Has, cifra muy similar a la que se calcula para *Iesso* (18-20 Has) y la Ampurias romana (22 Has).

Hemos visto que los límites Norte y Sur adoptan una dirección prácticamente exacta Este-Oeste, por lo que podemos pensar que la red viaria seguiría igualmente una orientación basada en los puntos cardinales, como vimos para «La Caridad». Sin embargo, el *pomerium* no sería totalmente rectangular, ya que al menos los ángulos Noroeste y Sureste aparecen truncados, algo que no es anormal en este tipo de fundaciones. Muy poco más podemos decir de los límites orientales, de los que casi nada se aprecia, excepto como decíamos en la esquina suroriental.

Hay que pensar por tanto que estamos ante una población de límites rectilíneos y urbanismo reticular, como de principio sugería su ubicación. Se trataría, según pensamos, de un caso de características físicas muy similares a las de Caminreal o Badalona, con un urbanismo evolucionado y en nada relacionable con el plenamente ibérico de, por ejemplo, el importante y cercano yacimiento de Los Castellazos de Mediana, de final por cierto coetáneo. La casi nula capacidad defensiva de «La Corona», a juzgar por su emplazamiento y débiles murallas, contrasta igualmente con la entidad de las de su vecina del Ginell, en clara y evidente diferencia entre el urbanismo típicamente indígena del *oppidum* de Mediana y el urbanismo reticular en llano de procedencia itálica del de «La Corona» de Fuentes.

Los hallazgos de Fuentes, con terracotas arquitectónicas, *imbrices*¹¹⁸, molduras, etc., nos hablan de unas técnicas constructivas muy desarrolladas en comparación con las de los asentamientos de similares características en la región. A ello habría que unir el hallazgo de escultura monumental en bronce, que por lo que sabemos debió ser frecuente en los asentamientos urbanos de la Sedetania en esta época; por lo que podemos concluir que la influencia y la presencia itálica en estas tierras ya durante estos momentos era más que considerable.

Lamentablemente conocemos aun poco del trazado viario o estructura de las casas; aunque, dimensiones, emplazamiento y urbanismo nos ponen, como decíamos, en relación con un ambiente parecido al de las fundaciones republicanas de Cataluña. Falta únicamente esclarecer el tema de la cronología, al menos en los niveles fundacionales.

«Durón»-«Poyo de Mara» (Belmonte de Graicán-Mara, Zaragoza)

Localización, medio físico: Mapa topográfico 438-Paniza

Segunda Ed. Inst. Geogr. Cat., 1954, 1/50.000.

«Durón» de Belmonte:

41.º 18' 55" lat. N.

2.º 10' 40" long. E.

el de «La Corona» e imperial, el Cabezo Villar. Nosotros, como veremos más adelante, pensamos que el hábitat republicano no llegaría ni siquiera a la mitad de esa cifra.

¹¹⁸ Fuera cual fuera su función.

«Poyo de Mara»:

41.º 18' 8" lat. N.

2.º 10' 20" long. E.

Altitud máxima:

«Durón», 671 m s.n.m.

«Poyo de Mara», 699 m s.n.m.

Los yacimientos de «Durón» de Belmonte y «Poyo de Mara» se ubican en la orilla derecha del humilde cauce del río Perejiles (antiguamente conocido también como Miedes) al pie de la vertiente Suroccidental de la sierra de Vicort (Mapa 1, n.º 4), en medio de una amena vega poblada de frutales y viñas. Esta llanura aluvial, de unos 500 m de anchura, limita en la orilla izquierda con un áspero escarpe de yesos, roca que será utilizada como material de construcción, mientras que por la derecha los montes van ascendiendo paulatinamente hasta las alturas del Vicort, por lo que son cultivados con cereal de secano. Las tierras de cultivo son, como vemos, relativamente abundantes, aunque para Madoz no de buena calidad por lo pedregoso y su abundancia en greda¹¹⁹.

Se puede acceder a ellos tomando un camino vecinal, en bastante mal estado, que saliendo del Pueblo de Belmonte cruza el río por medio de un puente, hallándose los restos del «Durón» a algo más de un kilómetro del casco urbano (Lámina 6-1, n.º 1).

Por su parte, el «Poyo de Mara», a pesar de pertenecer al término municipal de este pueblo, se encuentra apenas a medio kilómetro en dirección Sur del anterior, en la orilla opuesta de la rambla denominada de Orera (Lámina 6-1, n.º 2).

El primero, apenas destaca por una pequeña elevación alargada en su límite Suroeste, ya que se localiza prácticamente en llano¹⁵⁰ y ocupado por viñas y campos poblados de espesos frutales (Figura 3-1). Presenta una planta de forma de polígono irregular asimilable en cierto modo al trapecio, bien visible por medio de la fotografía aérea, con unas medidas de 460 x 600 de eje máximo, que proporcionan una más que respetable superficie en torno a 15 Ha¹⁵¹ (Lámina 6-2). Estaría este tipo de planta

¹¹⁹ MADOZ, P. (1985, *Zaragoza*, pág. 98).

¹⁵⁰ Hay que mencionar, para que no haya equívoco, que esta partida es denominada también en la bibliografía como «El Plano», lo que resulta igualmente suficientemente explícito en lo que respecta a su ubicación.

¹⁵¹ SCHULTEN, A. (1933, pág. 375).

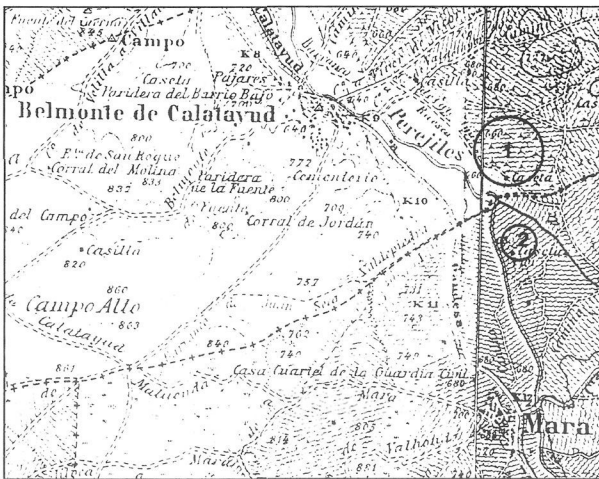


Lámina 6-1. Localización de «El Durón» de Belmonte (n.º 1), y «El Poyo» de Mara (n.º 2) en el mapa 1/50.000.

relacionado con el de la de Iluro Mataró, o la de Gerunda-Gerona, es decir, con *pomerium* en forma de polígono irregular, pero posiblemente con urbanismo ortogonal al interior.

El «Poyo», por el contrario, corresponde a una chata eminencia de planta oval (de unos 200 x 200 m¹⁵²) que emerge unos 30 m sobre la vega, de modo que sí es bien visible a distancia, a diferencia de su hermano mayor, «El Durón».

Historia de las investigaciones

«El Durón» de Belmonte es mencionado ya con tal nombre por Labaña a comienzos del siglo XVII, quien se referirá por primera vez a la técnica constructiva de sus controvertidas murallas¹⁵³.

Sin embargo, el lugar sólo será bien conocido por la investigación a partir de su aparición en los círculos numismáticos, entre los que a finales de la pasada centuria se pone de manifiesto la notoria abundancia en él de hallazgos de la ceca de *Setisa-Segisa* (*Sekaisa*)¹⁵⁴.

Es en ese momento cuando se realiza también en el sitio el primer sondeo, hallándose en 1881 un mosaico, al parecer un *signinum* con decoraciones geométricas, del que se presentó dibujo a la Real

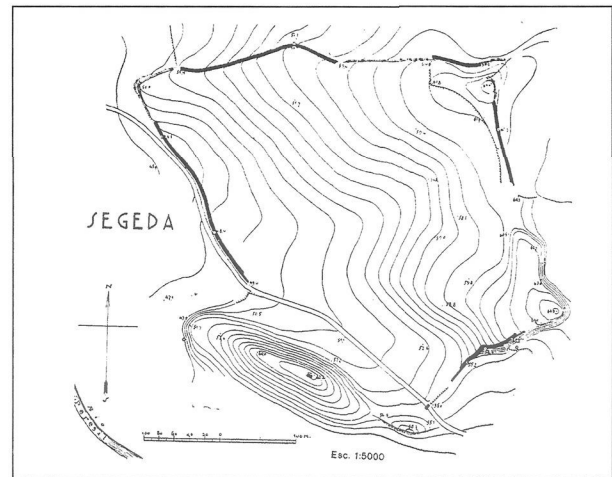


Lámina 6-2. plano del despoblado de «El Durón» de Belmonte, según Schulten (1933), con indicación de las murallas con un trazo negro grueso. No obstante, hoy día apenas subsisten los lienzos del lado septentrional.

Academia de la Historia que lamentablemente quedó sin publicar¹⁵⁵.

Poco después sería el Conde de Samitier, propietario además de los terrenos, quien a comienzos de siglo realizó a extramuros unas breves excavaciones¹⁵⁶, muy cerca¹⁵⁷ de la cara meridional del recinto¹⁵⁸. En ellas halló entre otras cosas gran cantidad de vasijas decoradas de notable belleza, entre las que por las láminas reconocemos cráteras, kalathoi, botellas panzudas¹⁵⁹, que parecían corresponder con la necrópolis del asentamiento¹⁶⁰, siendo datables

¹⁵⁵ FUENTE, V. de la (1884).

¹⁵⁶ De unos 80 m cuadrados, según se especifica.

¹⁵⁷ «A un tiro de piedra», se dice.

¹⁵⁸ A.I.E.C. (1907, pág. 470 y 1915-20., pp. 683-684).

¹⁵⁹ Hay láminas en A.I.E.C. (1907, fig. 8), GALLAY, J. (1945, pág. 157), BELTRÁN LLORIS, M. (1992b, pág. 236).

¹⁶⁰ Según el Conde de Samitier, estos hallazgos eran como sigue: «... hallé una capa de tierra arcillosa y con evidentes muestras de haber sido amasada, sobre 200 vasos, en su totalidad *quebrantados* por acción sólo de las raíces de las cepas que en ellos se introdujeron; de ellos, en bastante buen estado de conservación, pude hacerme con 32; todos estos vasos se hallaron en grupos de a tres y en capas superpuestas, distanciados unos de otros de 50 a 60 cm., de infinidad de formas diferentes, pero predominando la forma «sombbrero de copa»; todos ellos con adornos de pintura roja ó color chocolate claro; en general contenían huesos de animales de diferentes clases; hallé en ellos objetos de hierro como puntas de flecha, lanza, clavos; en bronce, campanilletas, clavos, anillos y otros objetos indeterminados difíciles de clasificar por el malísimo estado del metal; en otros, gargantillas de vidrio ciertamente fenicio, ágatas pulimentadas y en estado de recibir el grabado, fisiolos, etc. Mezclada con esta cerámica hallé la negra ó griega, de la cual tengo algo completo, pero nunca roja saguntina...». A.I.E.C., (1907, pág. 470). Según los detalles aportados por el conde, parecen

¹⁵² 210 x 255, según BURILLO, F. y SUS, M. L. de (1991, pág. 170).

¹⁵³ LABAÑA, J. B. (1959, pág. 269).

¹⁵⁴ PUJOL y CAMPS, C. (1885), HÜBNER, E. (1893, pp. 92-93).

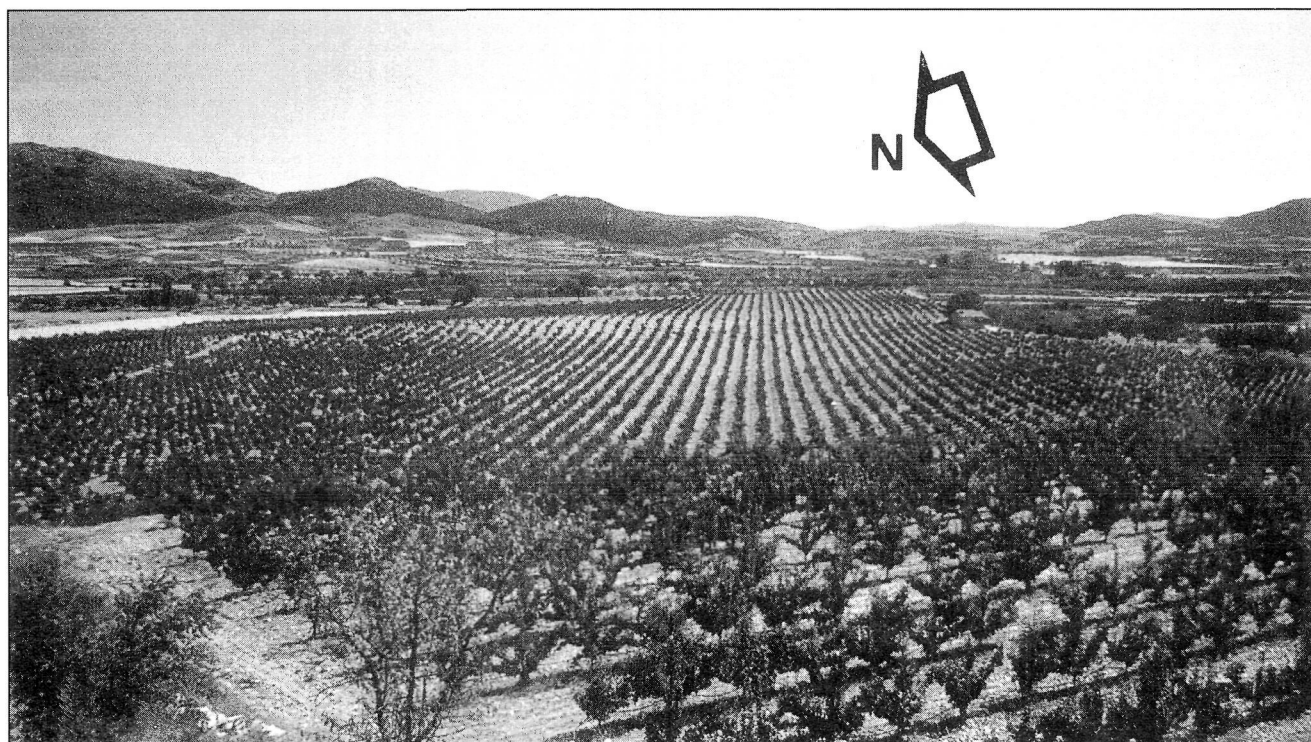


Figura 3-1: vista panorámica desde la ligera elevación Este de la superficie de «El Durón» de Belmonte, poblada de viñas. Nótese como en los casos anteriores la casi total ausencia de relieve.

para M. Beltrán en el siglo II a.e.¹⁶¹. Este conjunto de hallazgos fueron muy celebrados a comienzos de siglo, a pesar de lo cual estas excavaciones carecerían de continuidad¹⁶².

A raíz de tales trabajos, el propio Schulten se interesó por el yacimiento, aunque no lo conocería sobre el terreno hasta comienzos de los años treinta. En 1932 el investigador alemán emprendió una corta campaña de excavaciones, esta vez a intramuros, que publicó en escueta nota en 1933; sin embargo, a pesar de su brevedad, esta obra¹⁶³ ha venido siendo la base de cuantos estudios han sido realizados posteriormente acerca del yacimiento de Belmonte. Es en este momento y no antes cuando igualmente comenzaron a identificarse estos restos

con la celtibérica ciudad de *Segeda* que encontramos en las fuentes¹⁶⁴.

¹⁶¹ Vid. ASENSIO, J. A. (1994, pp. 104-111). Por lo que se refiere a *Sekaisa-Segeda*, los sabios decimonónicos a partir de A. Delgado (1876, pág. 375) determinaron ubicar *Setisa-Segisa*, es decir, *Sekaisa*, en virtud de sus tipos en Sax (Alicante), o menos acertadamente, si cabe, en Carthagonova por parte de Zobel de Zangróniz (1878); aunque ya C. Pujol y Camps en 1885, y en vista de los frecuentes hallazgos antes mencionados, aseguraba que estas monedas de *Segisa* (sic) debían corresponder en realidad a algún lugar de la provincia de Zaragoza, en concreto a orillas del Jalón medio, afianzando así una postura apenas discutida hasta hoy en día (PUJOL Y CAMPS, J. 1885). Este autor menciona ya que los hallazgos de monedas de *Segisa* (sic) eran especialmente frecuentes en el yacimiento de «Durón» de Belmonte; aunque, según dice expresamente no se atreve a tanto como para relacionarlos directamente. Años después, J. M. Monserrat a través del tradicional método de la homofonía se atreve a localizarla en la zaragozana villa de Sestrica, donde dice encontrar restos antiguos en una partida denominada «El Campo» (MONSERRAT, J. M. 1922, pág. 18). Hübner sólo mencionará la opinión de algunos autores de ubicar *Sethisa* en «Durón» de Belmonte, sin embargo prefiere la postura de Zobel de localizarla en *Carthagonova*, y así introduce en su magna obra a esta ceca dentro de la *Regio Carthaginensis*, sin mencionar nada acerca de una relación entre ésta y la *Segeda* de las fuentes (Hübner 1893, pp. 92-93).

Schulten en su breve pero fundamental trabajo de 1933 sobre el tema que mencionábamos más arriba (1933), como hemos indicado, será el primero que por fin relacione la ceca de *Segisa* (sic) con la *Segeda* de los autores clásicos, situando ambas, sin dudas por su parte, en nuestro despoblado de «Durón» de Belmonte, como antes había simplemente apuntado Hübner. Tanto MATEU Y LLOPIS, F. (1949, pág. 217)

existir pocas dudas acerca de la identificación de estos restos con una necrópolis. Sin embargo, Burillo y Ostalé (1983-84, pp. 307-308) dudan de su auténtica caracterización como tal.

Lo que no podemos saber es a cuál de los dos asentamientos corresponde esta necrópolis; o si perteneció a ambos.

¹⁶¹ BELTRÁN LLORIS, M. (1992b, pág. 237).

¹⁶² Hoy día, estos restos, después de formar parte de la colección de la familia del conde han pasado recientemente a engrosar los fondos del Museo de Zaragoza, BELTRÁN LLORIS, M. (1992b).

¹⁶³ SCHULTEN, A. (1933).

Schulten, según relata, descubrió una «casa romana y dos monedas de cobre, una de Cástulo, la otra de Aregrada (sic)»¹⁶⁵.

Al año siguiente, Lammerer, por orden de Schulten, levantaría el detallado plano que puede ser utilizado en la actualidad¹⁶⁶, ya que no apreciamos cambios destacables en la superficie del terreno, aunque sí en los restos de las murallas, que no son hoy ni mucho menos tan extensos como aparecen en aquél.

Es en este trabajo también cuando por primera vez es mencionado el «Poyo de Mara», que el sabio alemán califica simplemente de «castro céltico».

Desde entonces hasta los años ochenta no hay trabajos destacables acerca de estos yacimientos, de manera que las breves menciones en la bibliografía se limitan en general a repetir lo dicho. Sólo Martín Bueno, como veremos al hablar del sistema defensivo, dudando de la identificación del «Durón» con

como MARTÍN VALLS, R. (1967, pág. 62), basándose según ellos en P. Beltrán, escriben que fue Hübner quien relacionó por primera vez la ceca de *Sekaisa* con *Segeda* y «Durón» de Belmonte. Sin embargo ni ello es así —hemos visto cómo Hübner apenas menciona la localización de la ceca en el despoblado aragonés pero no la cree cierta y en ningún momento la relacionará con ninguna *Segeda*— ni Beltrán Villagrasa dice nunca tal cosa (1972, pp. 202-203). Será Schulten quien establecerá posteriormente tal vínculo (1933). El mismo Gómez Moreno (1949, pág. 271) en cambio, optó todavía por dejarla ilocalizada.

Desde entonces, si ha seguido habiendo discrepancias en cuanto a la concreta localización geográfica de la ceca, pocas en cambio han surgido acerca de la identificación de ésta con la famosa *Segeda*, ciudad de los belos que plantó cara a Roma en el 154 a.e., dando por ello lugar a las guerras celtibéricas (Apiano, *Iber.* 44; Diodoro, 31-39, como *Begeida*; Floro, I, 34, 3; Estrabón, III, 34, 13).

Tras la teoría de Schulten, recientemente ha habido opiniones de todos los gustos acerca de la ubicación de *Segeda*. Antes, Taracena, en 1929 la colocaba en Canales de la Sierra (La Rioja), al parecer en virtud de unos documentos medievales del Monasterio de Valvanera (BELTRÁN LLORIS, M. 1992c), aunque sin relacionarla con la ceca de *Sekaisa*. Beltrán Villagrasa (1972) y después ya en los setenta M. Beltrán Lloris (1976) y A. Beltrán Martínez (1978) no dudan de la teoría del sabio alemán. Sin embargo, poco después, Martín Bueno (1977, pág. 110) señala la debilidad de los argumentos de aquél en su identificación, proponiendo una localización al Este de Ateca sin especificar más, basándose en el itinerario de Nobilior hacia los celtíberos huídos. Por entonces, también Burillo (1976) contradecía a Schulten para proponer el yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid; aunque abandonaría pronto esta hipótesis por la inexistencia de materiales de mediados del siglo II a.e. en dicho asentamiento. Seguidamente A. Domínguez (1983) propone el despoblado de Valdeherrera como posible candidato para el solar de *Segeda*, yacimiento que ya vimos hoy día (aunque no entonces) se acepta en general como la *Bilbilis* celtibérica.

De nuevo es el trabajo de Burillo y Ostalé (1983-84) el que sienta las bases de lo que actualmente es la opinión generalizada en la investigación, es decir, la identificación «Durón de Belmonte» - «Poyo de Mara» con *Sekaisa/Segeda*.

¹⁶⁵ SCHULTEN, A. (1933, pág. 374).

¹⁶⁶ Ibidem, pág. 375.

*Segeda*¹⁶⁷, sugerirá la apariencia romana de las murallas de aquél, opinión que, como veremos enseguida, compartimos.

La obra que ha marcado un punto de inflexión en cuanto al estudio de los yacimientos de «Durón» de Belmonte-«Poyo de Mara» es ya de los ochenta. Nos referimos al varias veces mencionado artículo de Burillo y Ostalé¹⁶⁸. En él se propone la teoría de identificar ambos asentamientos con la ciudad celtibérica de *Sekaisa-Segeda*, de modo que la fase anterior al proceso de ampliación revelado por las fuentes sería el «Poyo de Mara», y la posterior el «Durón». Se basaban estos autores en el hecho de que los restos cerámicos de superficie en torno al «Poyo de Mara» se extendían no sólo a sus pies sino en buena parte de los campos próximos, de modo que parecía éste un asentamiento de importancia, lo que chocaba no poco con su cercanía al «Durón», de proporciones ya descritas. Así, ambos yacimiento no serían para estos autores más que dos fases del mismo, la *Segeda* de las fuentes¹⁶⁹.

El mismo Burillo, algo después, pretendió demostrar arqueológicamente esta teoría, para lo cual, procedió a la realización de un estudio sobre el terreno de los restos de Mara¹⁷⁰.

Se realizaron 3 catas, una a 120 m al Norte del cabezo, que entregó materiales cerámicos de origen celtibérico y un muro de cantos de río a más de 2 m de profundidad. La siguiente, a 290 m del «Poyo» en la misma dirección que la anterior, entregó materiales del mismo origen a menor profundidad, entre 70 cm y 1 m. La tercera, a 255 m hacia el Sur proporcionó en cambio menor cantidad de fragmentos cerámicos. Se completó todo ello con una prospección eléctrica, que al parecer detectó una notable concentración de estructuras¹⁷¹.

La abundancia de materiales muebles en superficie y la ausencia de piedras, lleva a Burillo a identificar estos restos con los cenizales conocidos en la Meseta¹⁷².

¹⁶⁷ MARTÍN BUENO, M. A. (1977).

¹⁶⁸ BURILLO, F. y OSTALÉ, M. (1983-84).

¹⁶⁹ El «Poyo de Mara» correspondería para estos autores a la ciudad anterior al proceso de ampliación; el «Durón», por consiguiente, sería sólo esta ampliación. Sin embargo, recientemente Burillo (1991, pág. 43), como dijimos al principio, identifica el «Durón» como una fundación de después de las guerras celtibéricas.

¹⁷⁰ BURILLO, F. y SUS, M. L. de (1991).

¹⁷¹ BURILLO, F. (1988, pp. 33-35), BURILLO, F. y SUS, M. L. de (1991, pp. 170-171).

¹⁷² BURILLO, F. y SUS, M. L. de (1991, pág. 170).

Por último, por lo que respecta a la más reciente mención de estos yacimientos en la bibliografía, señalar la publicación por parte de Beltrán Lloris¹⁷³ de una interesante fotografía de los años cuarenta, en la que en una cata realizada en el «Durón» de Belmonte contemplamos una estancia pavimentada con vistoso *signinum* de orla con meandros de esvásticas, motivo principal de retícula de rombos, y emblema circular igualmente con este motivo, dentro de lo que son las decoraciones tradicionales en los *signina* republicanos del valle medio del Ebro¹⁷⁴.

Los muros, conservados, por lo que se ve, en una altura de en torno a medio metro, se recubren con pintura mural, según los más clásicos motivos del primer estilo pompeyano, es decir, la imitación por medio de estucos pintados de placas de mármol.

Descripción y comentario de los restos

«Poyo de Mara»

Como hemos apuntado, se trata de una pequeña elevación dividida en terrazas que, aparte de los escasos restos constructivos mencionados al hablar de las catas realizadas a sus pies por Burillo, ha entregado muy escasos vestigios de construcciones, que podrían resumirse en lo que este mismo autor menciona como «probable existencia de la muralla recorriendo al menos todo el flanco Noroeste»¹⁷⁵. Por nuestra parte, poco podemos añadir, ya que en general nada pudimos advertir como identificable con cierta seguridad como estructuras. Señalar sólo que, por lo que parece, el hábitat pudo estar extendido en el llano en torno al tozal.

«Durón de Belmonte»

Mucho mejor conocido es este yacimiento, que, como corresponde a este grupo de asentamientos y a diferencia de la mayoría de los de categoría urbana del entorno se localiza en llano; y lo que es más raro, en plena vega, ocupando potenciales tierras de cultivo.

Aún así, pueden destacarse algunos mezquinos desniveles en su perímetro, sobre todo por lo que respecta al límite Norte, esquina Sureste y elevación Suroeste, que fueron aprovechados para disponer las murallas, las cuales se conservan, como veremos al hablar del sistema defensivo, sobre todo en la cara septentrional¹⁷⁶.

No encontramos en superficie otro tipo de restos constructivos que no sean los del recinto murado. Todo aparece, según se dijo, ocupado por campos de cultivo, de modo que el arado habrá acabado con aquéllos que se encontrasen a escasa profundidad. No obstante, hay que esperar que, por los hallazgos mencionados de pavimentos y restos domésticos en general, toda o buena parte de la superficie de «El Durón» se hallase ocupada de ellos.

Galiay, por otra parte, mencionará el hallazgo en superficie de «varios trozos de cañerías para la conducción de aguas»¹⁷⁷; aunque, a este respecto, al no disponer de más detalles, no nos atrevemos a concretar nada respecto a su función.

La prácticamente total ausencia de desniveles en la superficie, invita a pensar también en este caso en un hábitat reticular, ya que es evidentemente el llano, tal como se dijo, el medio más apto para ensayar este tipo de urbanismo. En este sentido, Martín Bueno señala el hecho de que en primavera, el crecimiento diferencial de los cereales parecería señalar una planta regular de tipo reticular en las edificaciones de Belmonte¹⁷⁸. Del mismo modo, aunque sólo hipotéticamente, la disposición regular de las parcelas en el sector Norte del yacimiento, de orientación diferente a las del entorno, podría quizá indicar también este tipo de plano hipodámico para «El Durón».

Sistema defensivo:

El sistema defensivo es el aspecto más interesante en lo que respecta al yacimiento de «El Durón» de Belmonte, debido a que es prácticamente el único testimonio que a primera vista nos da fe de la existencia en él de una ciudad antigua.

¹⁷³ BELTRÁN LLORIS, M. (1992c, pág. 272).

¹⁷⁴ Vid. por ejemplo RAMALLO, S. F. (1983) y LASHERAS, J. A. (1984).

¹⁷⁵ BURILLO, F. (1991, pág. 43).

¹⁷⁶ El mapa de Lammerer señala que las murallas se conservan en parte de su trazado en las 4 caras; sin embargo, hoy día al menos, sólo las podemos contemplar en la Norte y en algún punto de la oriental.

¹⁷⁷ GALIAY, J. (1945, pág. 126).

¹⁷⁸ MARTÍN BUENO, M. A. (1977, pág. 118, nota 9).

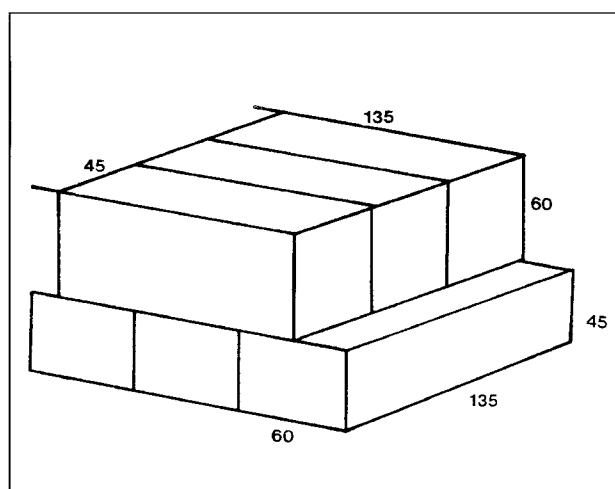


Lámina 7-1. Colocación de algunos de los sillares de la muralla de «El Durón» de Belmonte, según Asensio (1994).

Constaba éste de una muralla rodeando todo el perímetro, y, al parecer, de un amplio foso en los flancos Norte y Este, hoy colmatado¹⁷⁹.

Este recinto defensivo fue mencionado ya por Labaña, como se indicó, quien señaló que «sólo en una parte de esta eminencia (el Durón) vi pedazos pequeños de paredes de sillería, de piedras grandes de aljez, labradas y unidas sin cal». En efecto, se trata de un imponente muro en piedra sillar de yeso (aljez), obtenida del entorno, donde ya dijimos que este material es abundante. Las piedras, como bien indica el portugués, fueron perfectamente labradas y unidas en seco.

Este curioso recinto no pasó desapercibido a Schulten, quien nos aporta el dato de su grosor, que era para él de 4 m¹⁸⁰, en dos paramentos y relleno. Igualmente se refirió a los tramos conservados, que según el plano de Lammerer, eran muy considerables en la cara occidental. Sin embargo, al menos hoy, lo único que se mantiene en pie es gran parte del de la cara Norte¹⁸¹ y algunos sillares en la oriental. En el resto, sólo encontramos la ligera pendiente y evidencias más o menos claras de su trazado, como en la cara occidental, donde paralelo al camino corre un tosco murete de mampostería de yeso, que más bien parece un bancal y de ningún modo resto de obra defensiva, aunque sí debe presentar su mismo trazado.

¹⁷⁹ BURILLO, F. y OSTALÉ, M. (1983-84, pág. 308), BURILLO, F. (1991, pág. 43).

¹⁸⁰ SCHULTEN, A. (1933, pág. 374).

¹⁸¹ En este sector encontramos largos tramos desmoronados, al parecer no hace mucho, con los sillares desparramados por la pendiente.

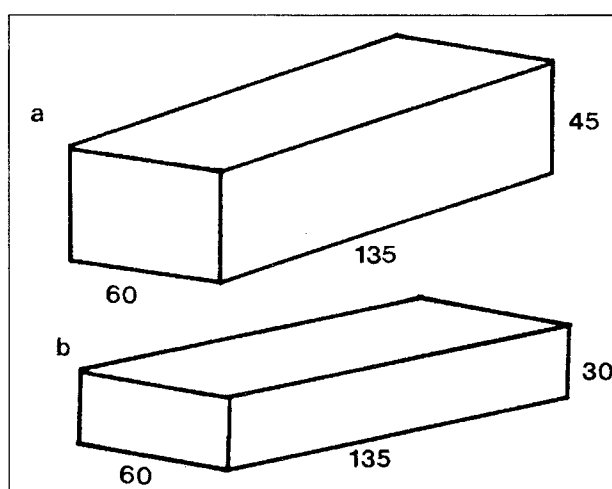


Lámina 7-2. Modulometría más usual de los sillares de la muralla de «El Durón» de Belmonte, según Asensio (1994).

No se han detectado torres, bastiones u otro tipo de obras de flanqueo, sino que se trata de largos paramentos rectilíneos con simples ángulos en las esquinas.

Aún más sorprendente en esta muralla es su técnica, a base de sillares perfectamente escuadrados (Lámina 7-3, Figura 3-2), lo que no entra dentro de la tradición indígena del valle medio del Ebro, donde a pesar de que el sillar no es ni mucho menos desconocido, sí es raro en tal profusión. Este aspecto fue ya señalado por Martín Bueno¹⁸², quien apuntó igualmente la modulación romana de las piezas, concluyendo que todo «parece indicar un trabajo realizado por gentes indígenas posiblemente, pero conociendo perfectamente la tradición romana, en la que se basan»¹⁸³. A este respecto, Burillo y Ostalé señalan que la deleznable calidad de la piedra facilitaría enormemente la talla, con lo que se podrían obtener tan buenos resultados¹⁸¹, sin que para ello hiciese falta pensar en la influencia romana.

Sin embargo, y a pesar de la abundancia de piedra yesífera en el Valle del Ebro, éste es el único ejemplo en este ámbito de su empleo masivo a base de sillares, no sólo para la construcción de un recinto amurallado, sino para cualquier otro fin; del mismo modo, tampoco existe en esta región ningún otro caso, que sepamos, de recinto en piedra sillar en alzado para esta época. Ciertamente, los pueblos

¹⁸² MARTÍN BUENO, M. A. y ANDRÉS RUPÉREZ, M. T. (1971-72, pág. 168, nota 1), MARTÍN BUENO, M. A. (1977, pág. 106).

¹⁸³ MARTÍN BUENO, M. A. (1977, pág. 106).

¹⁸¹ BURILLO, F. y OSTALÉ, M. (1983-84, pág. 308).

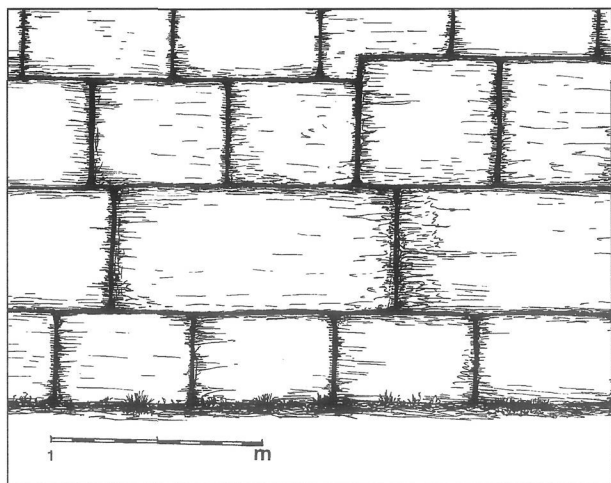


Lámina 7-3. Ejemplo de uno de los tramos del lienzo exterior del sector septentrional de la muralla de «El Durón» de Belmonte, según Asensio (1994).

ibéricos y celtibéricos del Nordeste de la Península sólo utilizan la piedra sillar bien trabajada y de forma intensiva cuando disponen de un tipo de roca de sencilla y no costosa talla, como son principalmente las areniscas. Aun así, la modulación, como apuntaba Martín Bueno, nos habla indiscutiblemente de unas medidas basadas en el pie romano, por lo que nos parece imposible, a nuestro parecer, negar una influencia romana en este aspecto, lo que viene a apoyar nuestra hipótesis de un origen itálico para esta población.

Por nuestra parte, hemos hallado varios modelos de sillar con medidas diferentes, pero siempre múltiplos del pie romano, entre los que podemos señalar principalmente dos tipos (Lámina 7-1 y 7-2):

135 x 60 x 45 cm, es decir, 4'5 x 2 (*bipedalis*) x 1'5 (*cubitus* o *sesquipedalis*) pies romanos aproximadamente. Como es evidente, los 4'5 pies equivalen a 3 *cubitus* o *sesquipedalis*.

135 x 60 x 30 cm, es decir, 4'5 x 2 x 1 pies romanos aproximadamente.

En ese sentido, apuntar que la mala calidad de la piedra, que casi siempre aparece enormemente exfoliada y ha perdido masa, dificulta no poco la medición de las piezas (Figura 3-2).

Allí donde se conservan los tramos de muralla, encontramos un muro que se apoya en el talud y nunca sobresale en altura. Los sillares, por otra parte, aparecen a soga y tizón, sin que al parecer se haya seguido una pauta fija en la colocación.

Existen también numerosos casos de engatillamientos, algunos muy complicados y vistosos, que

a falta de cualquier argamasa, pudieron dar mayor solidez a la obra (Figura 4-1).

Esta obra en *opus quadratum* se utiliza hasta donde hemos podido ver sólo en el paramento externo de la muralla, que presenta un espesor máximo en algunos puntos equivalente a la longitud de los sillares antes mencionados, es decir, 135 cm¹⁸⁵. Tras él, allí donde el muro se ha vencido y consecuentemente los sillares han caído, se aprecia en ocasiones un murete de mampostería de yeso mucho más tosco. No obstante, por desgracia, no hemos podido constatar la apreciación de Schulten antes mencionada de la existencia del doble paramento y relleno. Ello sólo sería posible mediante una sencilla excavación o una mera limpieza.

No podemos dejar de tratar el tema de la cimentación de esta muralla, responsable sin duda, en buena medida, del desmoronamiento de los muros. En efecto, contrasta el evidente cuidado en la talla de los sillares, con medidas constantes y engatillamientos, con el manifiesto descuido en la preparación del asiento de las piezas. Allí donde la erosión ha socavado los fundamentos, vemos que éstos consisten exclusivamente en un simple manto de piedras irregulares dispuestas en una zanja cavada en el terreno arcilloso; encima se disponen directamente los sillares sin ningún otro tipo de preparación especial (Figura 4-2)¹⁸⁶. Es en este aspecto donde menos se acerca la obra a lo que la arquitectura romana entiende como los *fundamenta* propios del *opus quadratum* para torres y muros, ya que, según Vitruvio¹⁸⁷, lo correcto es lo siguiente: «se cavará hasta hallar suelo firme, si se puede, y allí se tomará mayor anchura de la que se quiere dar a la pared fuera de la tierra, en aquel tanto que pareciera conveniente, atendida la magnitud y calidad de la fábrica; y este hueco se irá rellenando de estructura solidísima», aunque ya sabemos que los preceptos vitruvianos son sólo eso, y nunca norma común.

En algún punto, hemos detectado también que en la primera hilada visible alternan un sillar sí y otro no, aunque desconocemos si ello también corresponde concretamente a un tipo de cimentación.

¹⁸⁵ No parece totalmente regular esta medida, sin embargo.

¹⁸⁶ En el lugar donde hemos constatado la cimentación, los sillares que forman la primera hilada son del segundo tipo, es decir, 135 x 60 x 30 cm.

¹⁸⁷ (I, V, 32).



Figura 3-2: Detalle del alzado de la cara Norte de la muralla de sillares de yeso de «El Durón» de Belmonte. Obsérvese el aparejo regular a soga y tizón.

Según lo visto, esta muralla, por su fragilidad estructural, más parecería en nuestra opinión una obra de aparato que de auténtica defensa.

Esta fortificación de Belmonte presenta evidentes similitudes con lo que conocemos de la muralla de *Iesso* (Guissona, Lérida), datada entre finales del siglo II a.e. y comienzos del siguiente, de la que han podido ser estudiados unos 85 m de longitud. Esta presenta una anchura de en torno a los 3 m, con doble paramento y relleno interno sin muros transversales¹⁸⁸, tal como decía Schulten para la de «El Durón». Sus paramentos se construían con grandes bloques de arenisca en *opus quadratum* juntados también en seco, sin unas medidas completamente regulares, aunque siempre en función del pie romano: 30 cm (*pedalis*), 44-46 ó 48 cm (*sesquipedalis*) 58-59 cm (*bipedalis*) hasta 130 cm (4'5 pies, es decir, 3 *sesquipedalis*), medidas además en todo similares a las de Belmonte, que acabamos de ver.

Por último, además, la fortificación de *Iesso*, como la de «El Durón» carecía muy posiblemente de obras de flanqueo, torres o bastiones, ya que sus rastros no han sido encontrados¹⁸⁹.

¹⁸⁸ GARCÉS, I., MOLIST, N. y SOLÍAS, J. M. (1989, pp. 111-112).

¹⁸⁹ Idem.

También las murallas de *Gerunda-Gerona*¹⁹⁰ e *Iluro-Mataró*¹⁹¹, ésta con alma de *opus caementicium*, se construyeron en sus paramentos exteriores con sillares; siendo en ambos casos de cronología muy similar a las anteriores.

Técnicamente, como paralelo itálico de la muralla de Belmonte, podemos mencionar un trocho de la fortificación de Segni junto a la denominada «Porta Romana», de *opus quadratum* a soga y tizón y con disposición no regular de las piezas como en la belmontina, datado en las guerras civiles¹⁹²; pero sobre todo podemos mencionar los muros de Vicovaro, datados entre los Gracos y Sila, y de técnica parecida, también a soga y tizón y con una proporción entre longitud y anchura de los sillares de 1 a 3¹⁹³, como en algunos tramos de la de Belmonte.

En el caso de Belmonte sería muy deseable alguna cata en profundidad para establecer la cronología exacta de la fundación de la ciudad de «El Durón», e igualmente para intentar establecer su

¹⁹⁰ SERRA RAFOLS, J. C. (1942).

¹⁹¹ CLARIANA, J. F. (1984, pág. 90).

¹⁹² LUGLI, G. (1957, vol II, lám. XXXVIII-3).

¹⁹³ Ibidem, lám XXXVIII-4.

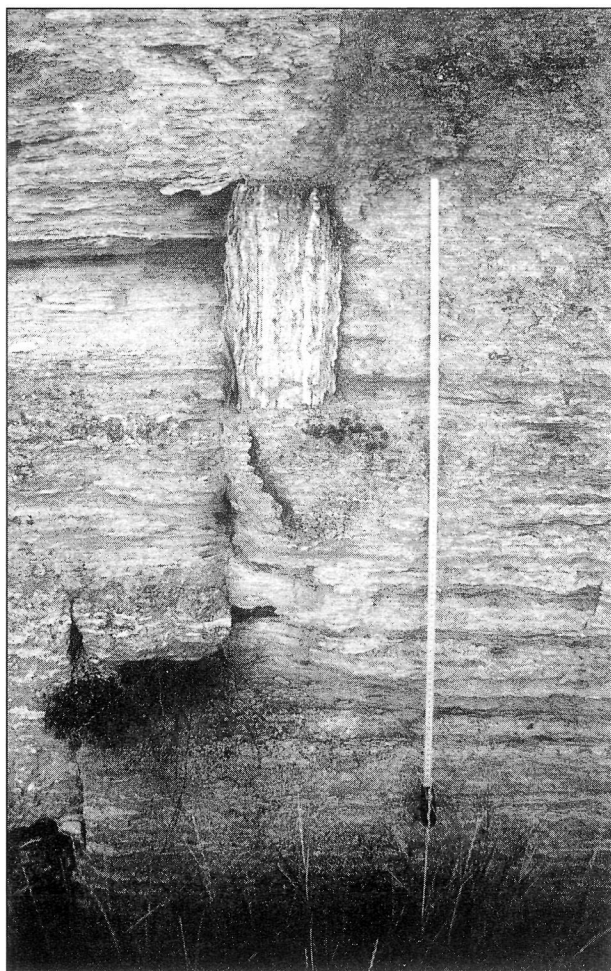


Figura 4-1: Detalle del alzado de la cara Norte de la muralla de sillares de yeso de «El Durón» de Belmonte. Obsérvese el aparejo regular y los engatillamientos.

por ahora sólo presumible plano hipodámico. En este sentido, resultaría también enormemente útil la datación de los niveles fundacionales de este yacimiento, con vistas a averiguar si es posible o no su correspondencia con la *Segeda* que desencadenó la Segunda Guerra Celtibérica en el 154 a.e., tal y como propusieron Burillo y Ostale¹⁹⁴, posibilidad que no creemos muy factible, debido a que su urbanismo parece llevarnos a un momento algo posterior, en torno finales del siglo II a.e. y dentro de presupuestos en buena parte romanos. Si como creemos, aquéllos debieran ser datados más tarde, sería necesario por tanto buscar una nueva explicación a la existencia de esta dípolis Belmonte-Mara, al parecer *Segeda-Sekaisa*.

¹⁹⁴ Si estos se ubicaran a mediados del siglo II a.e.

Identificaciones de las ciudades tratadas anteriormente con topónimos antiguos conocidos

A diferencia de los casos catalanes que mencionábamos al principio, en los que excepto por lo que respecta a Ampurias estamos ante asentamientos republicados bajo poblaciones modernas, lo que ha facilitado no poco su identificación con topónimos de las fuentes, en Aragón, hasta el momento, sólo tenemos despoblados destruidos y abandonados en el siglo I a.e., que, aparte de la relación Belmonte-/Mara-*Sekaisa/Segeda* que acabamos de mencionar más arriba y sobre la que no nos vamos a extender más¹⁹⁵, carecen hasta el momento de una identificación fiable con un topónimo antiguo, aunque no hayan faltado intentos en este sentido.

Por cuanto respecta al resto de las ciudades a las que hacemos referencia, aparte de la descabellada idea, ya mencionada, de localizar la antecesora de *Caesaraugusta* en «La Cabañeta», que ya comentamos en su momento, recientemente la ceca de *Lakine*, sobre la que todo parece indicar que debería ser localizada en la Sedetania, ha sido situada por F. Burillo en «La Corona» de Fuentes de Ebro, dada la, según él, gran cantidad de monedas de esta ceca halladas entre sus restos¹⁹⁶. Sin embargo, y dado que éstas permanecen aún inéditas y al no disponer por el momento de más datos al respecto nos abstendremos de pronunciarnos en este sentido.

Por su parte, M. Beltrán¹⁹⁷ ha apuntado hace bien poco la posibilidad de relacionar a este mismo taller monetar con el asentamiento de «La Cabañeta» de El Burgo de Ebro aunque sin exponer los razonamientos que le llevan a ello.

Por nuestra parte, pensamos que el *trifinium* de Fuentes de Ebro no debe ser olvidado en lo referente a la identificación del yacimiento de «La Corona». Este epígrafe fue hallado en el mencionado lugar a comienzos de los cincuenta. La pieza, datada por el tipo de letra, con bastante seguridad, a mediados del siglo I a.e., debido especialmente a que tanto la P y como R aparecen abiertas, debía marcar los límites entre los *agri* de varias ciudades del entorno¹⁹⁸. Su transcripción es como sigue:

¹⁹⁵ Vid. nota 164.

¹⁹⁶ BURILLO, F. (1990, pág. 178).

¹⁹⁷ BELTRÁN LLORIS, M. (1992a, pág. 219).

¹⁹⁸ BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1953, 1955, 1957a y b, 1958), Galve, P. (1974, pp. 21-22), SANCHO ROCHER, L. (1981, pp. 89-90).

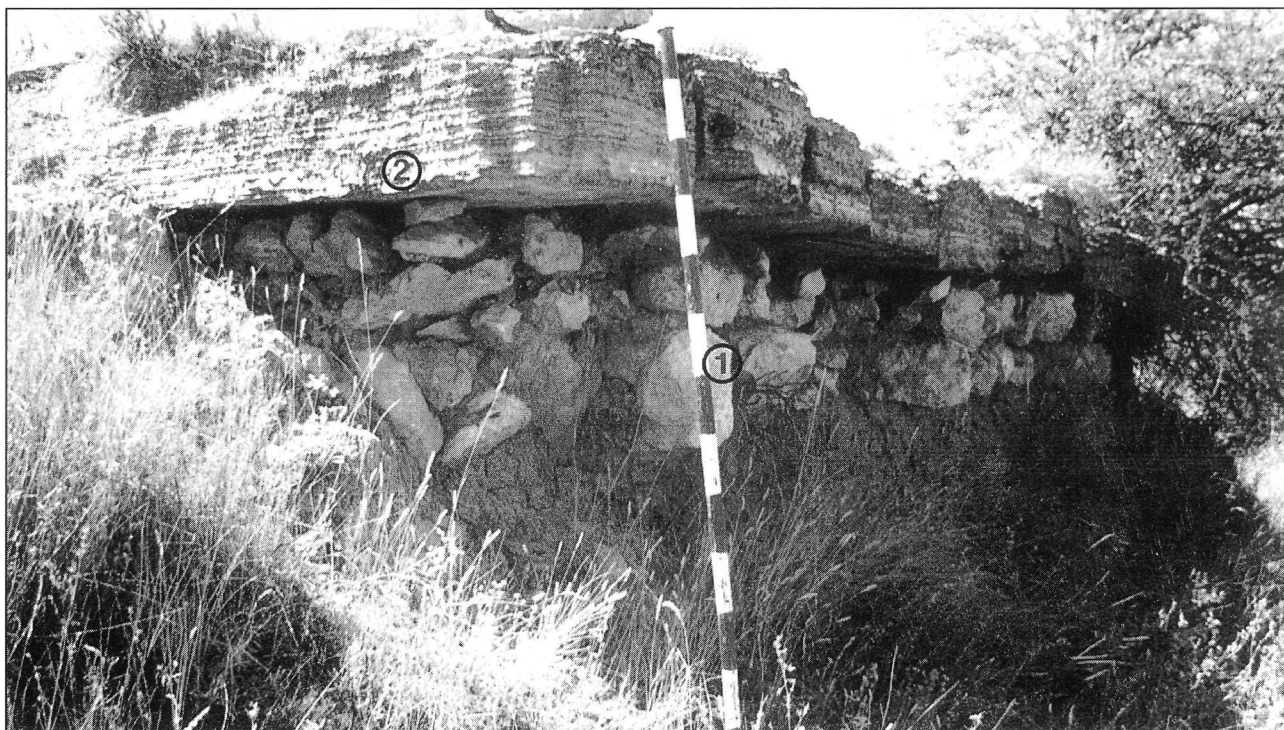


Figura 4-2: Detalle de la deficiente cimentación de la muralla de «El Durón» de Belmonte: (n.º 1) manto de piedras irregulares, y (n.º 2) primera hilada de sillares. Fotografías del autor.

...PROCOS...
 INTER. ISP
 INTERQVE
 ANVM. ET

La interpretación del texto propuesta por Beltrán Martínez es ésta: [M. Aemilius M. f. Lepidus] Procos [terminus] Inter Isp [allenses] Interqve [agros Lepid] Anum et [salluitanum].

Nos parece personalmente bastante verosímil la reconstrucción del Isp- por *Ispallenses*, dado que éstos son bien conocidos por Plinio¹⁹⁹; más discutible, en cambio, puede ser el resto; por ejemplo, el considerar como salluitano uno de los territorios limitantes, ya que, en nuestra opinión, la distancia de unos 30 kilómetros entre *Salduie* (Zaragoza) y el lugar del hallazgo, aunque no fuese éste con seguridad el de su posición originaria exacta, parece a todas luces exagerada. Más verosímil puede ser pensar que el -Anvm alude a *Lepida*, lo que a pesar de todo tampoco deja de ser una simple suposición; en cambio los *Ispallenses* (ya hemos dicho que el Isp- de

la inscripción debe referirse con bastante verosimilitud a ellos) bien pudieron ser los habitantes de la ciudad de Fuentes, la cual sabemos que sobrevive, quién sabe si con el mismo nombre, en el denominado Cabezo Villar durante el momento de la *deductio* de la *Colonia Victrix Iulia Lepida*, la futura *Celsa*, en el 44 a.e.²⁰⁰.

También «La Caridad» ha intentado ser relacionada por F. Burillo con la ceca de *Orosis*, si no en el mismo yacimiento sí al menos muy cerca de él, en el Jiloca, debido a la aparición de alguna moneda de esta ceca en el dicho despoblado turolense, lo que no nos parece concluyente en modo alguno²⁰¹. Ultimamente, Pérez Vilatela²⁰² ha propuesto por su parte que el *usekerteku* del pavimento de Caminreal indicaría que la localización de la ciudad de *Usekerte*, conocida en las fuentes imperiales y por

¹⁹⁹ ASENSIO, J. A. (1994, pág. 132).

²⁰¹ BURILLO, F. (1988, pp. 181-182 y 1990, pág. 178). Es arriesgado en nuestra opinión emitir juicios partiendo tan solo de unos pocos ejemplares monetarios. Recordemos que en «La Caridad» hasta la fecha se han publicado 18 monedas de las que tan sólo 4 ases son de *Orosis* - además de otros 6 de *Belikiom*, 3 de *Bilbilis*, 2 de *Arekorata*, uno de *Sekaisa*, uno de *Damaniu* y un denario de *Bolskan* (VICENTE, J. et alii, 1991, pág. 94).

²⁰² PÉREZ VILATELA, L. (1992).

¹⁹⁹ *Ispallenses* (III, 3, 24), entre los estipendiarios del convento jurídico caesaraugustano.

sus extraños ases bilingües de pequeño módulo datados a mediados del siglo I a.e., debe ser la del mismo yacimiento de «La Caridad», mostrando en nuestra opinión un escaso conocimiento de la numismática y de las cronologías arrojadas por el yacimiento, destruido sin duda en el primer tercio del siglo I a.e., en conexión, según sus excavadores, con toda probabilidad, con las guerras sertorianas según hemos tenido oportunidad de razonar anteriormente.

Fases en el proceso de urbanización en el valle medio del Ebro durante época ibérica hasta comienzos del siglo I a.e.

Difícil es trazar la dirección seguida por las primeras fases del proceso de urbanización en el valle medio del Ebro, cuyo origen lamentablemente nos es inaccesible por la falta de fuentes escritas y la parquedad de las arqueológicas referentes a los siglos III y II a.e.

Es sin embargo en estos siglos cuando debemos situar, si no el origen, sí al menos el punto de inflexión en cuanto a la creación de estas entidades autónomas por parte de los *populi* indígenas en el Valle del Ebro.

La intervención romana, qué duda cabe, interrumpiría este desarrollo en un momento en que distaba mucho de estar cerrado o concluido. De este modo, el tratado de Graco que impedía la fundación de nuevas ciudades, conocido a través de Apiano²⁰³, era muestra de que el proceso de fundación de entidades urbanas no sólo no se había interrumpido en el 179 a.e., sino que seguía muy vivo, acrecentado además por el movimiento y vagabundeo de poblaciones ante el avance de los ejércitos romanos²⁰⁴. Prueba también de los reagrupamientos de población y de que los juegos de fuerzas entre las poblaciones celtibéricas seguían vivos a mediados del siglo II a.e., es la propia refundación sinoikística de *Segeda*.

Una segunda fase en este largo proceso lo constituirían, por lo visto en las páginas anteriores, las fundaciones instigadas por Roma en función de sus intereses, con origen posiblemente, de manera general, tras la conclusión de las guerras celtibéricas,

aunque los primeros ejemplos proceden de casi medio siglo antes. La primera de ellas, que sepamos, habría correspondido a *Gracburris* (junto a Alfaro, La Rioja) en el 179 ó el 178, obra de T. Sempronio Graco, con objeto de asentar poblaciones indígenas²⁰⁵, y según Festo fundada sobre una ciudad hispana preexistente denominada *Ilurcis*.

Este tipo de fundaciones promovidas por Roma continúan a lo largo de la Península durante el siglo II a.e., como leemos en Diodoro²⁰⁶, quien apunta que tras la muerte de Viriato y la rendición de su sucesor Taútaló, los lusitanos fueron asentados en una ciudad concediéndoseles tierras. Apiano²⁰⁷, por su parte, comenta también que unos celtíberos de diferentes orígenes habían sido asentados por Marco Mario, con aprobación del Senado, en una ciudad innominada cercana a *Colenda*²⁰⁸ como premio a su ayuda en la guerra contra los lusitanos.

Por nuestra parte, entendemos la fundación de «La Caridad» de Caminreal dentro de estos presupuestos, quizá con el fin concreto de concentrar las poblaciones celtibéricas del entorno, hasta entonces dispersas en pequeños asentamientos fortificados, con vista a su más fácil dominio. O bien, según podemos colegir de las fuentes, como medio de fijar poblaciones errantes tras las guerras celtibéricas, o incluso como premio a determinados *auxilia* hispanos licenciados, ya que es difícil creer en el asentamiento de itálicos en unas tierras tan inhóspitas aún en esos tiempos y tan al interior de la Celtiberia. La epigrafía hallada en el lugar, no precisamente la famosa inscripción del *signinum*, sino sobre todo los grafitos sobre cerámica, nos habla de gentes de lengua celtibérica, es decir, indígenas.

En este sentido, da la impresión de que la ciudad de «La Caridad» no está pensada en absoluto para dominar el entorno, sino que su origen debió obedecer más bien a un deseo de concentrar gentes con vista a ser controladas, y a implantar, bien pacíficamente, bien a la fuerza, un determinado modo de vida, ya que la población se asienta totalmente en llano y sin defensas aparentes, a pesar de que en una

²⁰⁵ También Apiano (Iber. 43), nos da noticia de que el mismo Graco, en el 179, tras vencer a los celtíberos que asediaban *Caravis*, asentó a los indigentes, multitud errante y sin recursos, en una ciudad de la que no da el nombre, distribuyéndoles tierras y estableciendo con ellos y las poblaciones vecinas tratados de amistad.

²⁰⁶ (XXXIII, 1).

²⁰⁷ (Iber. 100).

²⁰⁸ Ambas de situación desconocida en la Celtiberia.

²⁰³ (Iber. 44).

²⁰⁴ PENA, M. J. (en prensa).

ocasión se menciona una muralla²⁰⁹, que parece inexistente, y de que Burillo habla de dos fosos en los flancos Norte y Oeste²¹⁰ acerca de los que los excavadores del asentamiento no se refieren en ninguna ocasión ni nosotros hemos sabido apreciar.

Es bien conocido en este sentido el hecho de que la etapa posterior al final de las guerras celtibéricas constituye una fase de reorganización, en la que los territorios hasta entonces fronterizos de la Celtiberia son incluidos dentro del dominio romano²¹¹, aunque no sin conflictos, ya que conocemos la celebración de triunfos militares en Roma que conmemoran victorias sobre los celtíberos²¹². En estas regiones, entre las que podemos incluir el alto Jiloca, que apenas o en absoluto conocen el fenómeno urbano en estos momentos²¹³, la paz abrió las puertas a la urbanización como el mejor camino de dominio y asimilación por parte del invasor, en una palabra, de su romanización²¹⁴. De este modo, estas nuevas ciudades, fruto de la voluntad romana y no mera evolución de las estructuras organizativas indígenas, bien pudieron responder a un urbanismo tan impuesto como ellas mismas, según podemos ver con claridad en Caminreal.

Por otra parte, estos incipientes centros, constituidos como núcleos administrativos y rectores de una región, debieron ser el solar de residencia de las élites indígenas en las que el poder romano se apoyaba en buena parte para organizar sus posesiones, de manera que se confirmaba aquí una política ensayada en Italia y en la propia Hispania ya sometida, que consistía en la confirmación de los privilegios de estas aristocracias al servicio de Roma, prevendas que en Caminreal podemos ver plasmadas en la opulenta «casa de Likine», frente a las otras unidades domésticas, muchísimo más sencillas, hasta ahora conocidas en el yacimiento.

No hay que descartar tampoco la presencia de itálicos en este tipo de fundaciones, aunque en absoluto se podrá hablar para ellas de contingentes inmigratorios organizados y de carácter agrario,

como veremos para el siglo siguiente. Sabemos que durante la segunda centuria a.e., la emigración itálica de carácter civil hacia la península Ibérica fue notable; sin embargo, ésta debía tener un carácter económico (*negotiatores*), de explotación de las posibilidades que ofrecían las tierras recién conquistadas, ofreciendo además una procedencia social enormemente heterogénea²¹⁵.

Por lo que respecta a «El Durón» de Belmonte, como vimos igualmente localizado en llano, de planta poligonal y verosímilmente de plano ortogonal —en realidad una dípolis «Durón» - «Poyo de Mara»²¹⁶—, podría relacionarse con el caso ilerdense, como un instrumento de dominio de una población indígena y su área de influencia que conviene tener bajo control. Este sistema de dípolis es suficientemente conocido en la Península a lo largo de toda la conquista²¹⁷.

Si identificamos Belmonte-Mara con la ciudad de *Sekaisa-Segeda*, la explicación del origen de la nueva ciudad en llano podría estar lógicamente en un deseo de control de la comunidad que a la postre provocó la chispa que encendiera la Segunda Guerra Celtibérica con su sinecismo del 154 a.e., concentrando a los levantiscos belos en un centro amplio, cómodo y sobre todo fácil de someter en un momento dado²¹⁸, contribuyendo así, al igual que comentábamos para el caso anterior, a la asunción por parte de los indígenas de los modos de vida del invasor itálico, y favoreciendo por tanto la pacificación de estas tierras tras medio siglo de sangrientos conflictos prácticamente continuados.

Por su parte, «La Cabañeta» de El Burgo de Ebro, y «La Corona» de Fuentes, en plena Sedetania, ambas de grandes proporciones y probablemente de planta regular, parece más difícil que puedan ser explicadas en un primer momento según lo que acabamos de ver, al localizarse en una región agrícola muy rica, intensamente romanizada, urbanizada y sometida prácticamente desde los primeros tiempos de la conquista al poder romano, al igual que las ciudades catalanas anteriormente mencionadas.

²⁰⁹ ATRIÁN, P. et alii (1980, pág. 139).

²¹⁰ BURILLO, F. (1991, pág. 44).

²¹¹ ROLDÁN, J. M. (1993, pág. 74).

²¹² Ibidem, pág. 56; Apiano (*Iber.* 99-100); Livio (*Per.* 70); Frontino (1, 8, 5; 2, 10, 1).

²¹³ Hay que destacar que la población de «La Caridad» carece de precedentes urbanos en la región, y a excepción del también efímero intento de San Esteban del Poyo del Cid, de mediados del siglo I a.e., también de continuadores.

²¹⁴ ROLDÁN, J. M. (1993, pp. 54-55).

²¹⁵ ROLDÁN, J. M. (1989, pág. 23), MARÍN DÍAZ, M. A. (1988, pág. 58).

²¹⁶ El primero fundación romana y el segundo la población indígena previa.

²¹⁷ BENDALA, M. (en prensa).

²¹⁸ A pesar de contar con obras defensivas, que tal como hemos visto al hablar de ellas, más bien parecen, por lo que respecta a las murallas, obras de aparato que de auténtica defensa.

Por tanto nos parece en este caso más acertado relacionar estos dos asentamientos con la colonización agrícola, quizá de poblaciones itálicas e ibéricas²¹⁹, en unas tierras acostumbradas al modo de vida mediterráneo, a pesar de que las fuentes nada dicen acerca de esta posible emigración o asentamiento de veteranos, y se duda, como dijimos un poco más arriba, de un traspaso masivo de gentes procedentes de Italia ya en una cronología tan alta. Se nos antoja sin embargo difícil el explicar el origen de estas ciudades de un modo que no sea éste, siendo que estas mismas poblaciones en llano coexisten con centros urbanos amurallados de estructura indígena en la región, como el varias veces mencionado de Los Castellazos de Mediana que cuenta con un emplazamiento y un sistema defensivo en su acrópolis en evidente contraste con los de estas pacíficas ciudades ribereñas del Ebro, tanto como en los casos que antes comentábamos de *Baetulo* e *Iluro* con los de sus precedentes indígenas de Turó d'en Boscá y Burriac respectivamente, con los que conviven durante aproximadamente media centuria antes de que éstos se abandonen definitivamente²²⁰.

El contexto histórico en el que se inscribirían estas fundaciones del Ebro ciertamente no podía ser más propicio a este tipo de empresas. No olvidemos que estamos, finales del siglo II a.e. o comienzos de la centuria siguiente, en unos momentos de máxima reactivación de la crisis agraria y de la política colonial entre los romanos, como muestra la fundación de *Narbo Martius* en el 118 a.e., *Dertona* en Liguria en torno al 109 a.e. y *Eporedia* en la Transpadana en torno al 100 a.e., fundaciones que rompen la tradicional prohibición senatorial de crear colonias fuera de la propia Italia. En estos momentos, los «ejércitos personales» surgidos con las reformas militares de Mario del 107 a.e. comienzan a reclamar tierras tras su licenciamiento, dando lugar al fenómeno de las denominadas «clientelas militares»²²¹. Desde

²¹⁹ POSTIGO, E. (1988, pág. 191) menciona la aparición de grafitos ibéricos en la mayoría de las campanienses de prospección que publica, aunque no encontramos palabras completas, ni siquiera sílabas, por lo que se hace complicado sacar conclusiones en cuanto a la composición étnica de la población de la ciudad. Ferreruela y García (1991) no dicen nada acerca de la presencia de grafitos en las cerámicas procedentes de las catas realizadas en «La Corona», aunque parece previsible pensar que debió haberlos.

²²⁰ Con ello no queremos decir en absoluto que como en los casos catalanes una y otra, por ejemplo «La Corona» y «Los Castellazos», correspondan a la misma ciudad, sino que en este caso creemos que debieron ser centros independientes.

²²¹ MARÍN DÍAZ, M. A. (1988, pág. 116).

este momento, con la inclusión de *proletarii* en los ejércitos, el servicio en la milicia comenzó a ser considerado una profesión y un método de promoción social, y no ya un derecho y un deber del ciudadano-proprietario romano²²², de manera que cada ejército dependiente de un *imperator* comenzó a trazar sus propios objetivos, a veces diferentes e incluso enfrentados a los del propio Senado²²³. De este modo, se estableció una nueva «relación de interdependencia», en palabras de Roldán, entre el comandante militar y sus soldados en la que para nada intervenía la autoridad del Estado, y cuya fidelidad se fundamentaba en la promesa a las tropas de una recompensa en metálico y sobre todo en forma de reparto de tierras.

En este sentido, la abundante presencia de itálicos y ciudadanos romanos en la Península está suficientemente atestiguada desde el último cuarto del siglo II a.e., cuando Cecilio Metelo fundó *Palma* y *Pollentia* en las recién conquistadas Baleares²²⁴ con tres mil colonos procedentes de Iberia, lo que ha llevado a pensar a algunos autores que la colonización agrícola debiera ser tan abundante como para poder extenderla a las islas²²⁵, posibilidad que Roldán no acepta, proponiendo que estos colonos más que auténticos ciudadanos romanos deberían ser considerados simplemente itálicos portadores de la cultura romana²²⁶, algo que no afecta en absoluto a nuestros intereses, ya que sólo pretendemos demostrar la existencia de ciudades de planta e inspiración romana o itálica, y no la presencia directa de ciudadanos romanos, que no obstante debían ser abundantes a comienzos del siglo I a.e., ya que sabemos que Sertorio²²⁷ fue capaz de armar a su llegada a la Citerior la respetable cantidad de nueve mil legionarios-ciudadanos, seguramente veteranos licenciados asentados en el bajo y medio Ebro.

Con absoluta seguridad las ciudades a las que nos hemos referido, tanto en unos casos como en otros, no serían por supuesto colonias, sino que se trataría, según escriben algunos autores para los casos catalanes, de *oppida civium romanorum*²²⁸, y sin

²²² GABBA, E. (1973).

²²³ ROLDÁN, J. M. (1993, pág. 454).

²²⁴ Estrabón (III, 5, 1).

²²⁵ ROLDÁN, J. M. (1993, pp. 74-75).

²²⁶ Idem.

²²⁷ Plutarco (*Sert.* 3).

²²⁸ GUITART i DURAN, J. (1976, pág. 240), CLARIANA, J. F. (1984).

duda para los ejemplos presentados por nuestra parte, simples ciudades peregrinas que no llegarían probablemente a adquirir ningún *status* privilegiado, ya que al menos para Caminreal y Belmonte podemos aceptar que estarían pobladas eminentemente por indígenas, a pesar de que, según hemos dicho, hay que aceptar que tanto en ellas como en buena parte de las ciudades del Valle del Ebro la presencia de itálicos debía ser notable, se supone que de procedencia mayoritariamente osco-umbra según los estudios lingüísticos de Menéndez Pidal²²⁹, de manera que parece lo más acertado aceptar que la colonización del Noroeste peninsular sería generalmente de procedencia itálica y no romana, y en consecuencia al menos una parte de los pobladores de «La Cabañeta» y «La Corona» pudieron tener este origen.

Hay que destacar, en relación con lo dicho anteriormente, que M. J. Pena señala el hecho de que durante las primeras fases de la conquista romana de la Península el control latino sobre la creación de nuevas ciudades respondía a dos esquemas fundamentales²³⁰.

— por un lado, ciudades destinadas a ser habitadas por romanos o itálicos, como *Italica*, *Carteia*, *Corduba* o *Valentia*. En nuestro caso las ciudades del Ebro, «La Corona» y «La Cabañeta» podrían pertenecer a esta serie.

— por otro, centros destinados a ser habitados por indígenas, como *Gracchurris*. Por lo que respecta a los ejemplos que presentamos, «La Caridad» de Caminreal, y seguramente «El Durón» de Belmonte, en un caso más de coexistencia durante algún tiempo del centro indígena precedente y el nuevo de urbanismo y creación romana, se incluirían en este grupo.

Todas estas fundaciones, sin embargo, serían promovidas, pensamos, por los magistrados *cum imperio*, los gobernadores provinciales, ya que las fuentes nada dicen de una confirmación por el Senado como sabemos en el caso de *Carteia*²³¹. Aun así, parece evidente que no nos encontramos ante ejemplos aislados de fundación que parecen obedecer en cada uno de ellos a causas distintas, y que en todo caso según apuntaba Pena responderían evi-

dentemente a las necesidades romanas de control de territorio, y no a la mera propaganda política.

De este modo, el Valle del Ebro y zonas aledañas se incluyen, creemos, como no podía ser de otro modo, en el proceso de fundaciones romanas en la Citerior de entre finales del siglo II a.e. y primeras décadas del siguiente, que, por lo visto en las páginas anteriores, debió tener una importancia muy considerable si tenemos en cuenta los numerosos ejemplos catalanes de ciudades de esta naturaleza, ya bien conocidos, y desde este momento los aragoneses presentados en esta ocasión. No hay que descartar en absoluto que en el futuro podamos contar con nuevos casos que incluir en esta lista, o incluso que, como hemos hecho nosotros, otros yacimientos ya conocidos puedan ser replanteados como pertenecientes a este grupo, ya en el Valle del Ebro, ya en zonas vecinas.

Bibliografía

- A.A. V.V.: (1992), *Roma a Catalunya*, Barcelona.
- ABBAD, F.: (1957), *Catálogo Monumental de España: Zaragoza*, Madrid.
- A.I.E.C.: (1907), «Troballes del Compte de Samitier a Calatayud», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans MCMVII*, Barcelona, pág. 470. (1915-1920), «El grup intermig entre Numància y l'Ebre: Belmonte», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans MCMXV-XX, crònica de la Secció Arqueològica*, Barcelona, pp. 683-684.
- AGUAROD, C.: (1991), *Cerámica romana importada de cocina de la Tarraconense*, Zaragoza.
- ALBERTIIS, E. de.: (1990), *La Casa dei Romani*, Milán.
- ALMAGRO BASCH, M.: (1962), *Ampurias. Excavaciones Arqueológicas en España 9*, Madrid.
- AQUILUÉ, X. et alii: (1991), *Tarraco. Guía Arqueológica*, Tarragona.
- ARANDA, A.: (1986), *El poblamiento prerromano del Suroeste de la comarca de Daroca*, Zaragoza.
- ARXÉ, J. et alii: (1986), «Ultimes intervencions a Iluro (Mataró, Maresme)», *Tribuna d'Arqueologia*, 1984-85, Barcelona.
- ASENSIO, J. A.: (1994), *La Ciudad en el Mundo Prerromano en Aragón*, Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de Zaragoza.
- ATRIÁN, P. et alii: (1980), *Carta Arqueológica de España. La Provincia de Teruel*, Teruel.

²²⁹ MENÉNDEZ PIDAL, R. (1960).

²³⁰ PENA, M. J. (en prensa).

²³¹ Vid. MARÍN DÍAZ, M. A. (1988, pág. 143). Aparte del caso de la ciudad innominada cercana a *Colenda*, que sí contó con el beneplácito senatorial, según hemos visto.

- BELTRÁN LLORIS, M.: (1976), *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila*, Zaragoza. (1991), *Celsa*, Zaragoza. (1992a), «Cabañeta, La, El Burgo de Ebro», *Arqueología* 92, pp. 219-220. (1992b), «Colección Conde de Samitier», *Arqueología* 92, Zaragoza, pp. 227-228. (1992c), «Secaiza, Segeda, Poyo de Mara y Durón de Belmonte», *Arqueología* 92, Zaragoza, pp. 271-272.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: (1953), «Excavaciones arqueológicas en Fuentes de Ebro (Zaragoza), I campaña-memoria», *Caesaraugusta* 9-10, Zaragoza, pp. 87-101. (1957a), «Problemas de cronología en el Valle Medio del Ebro» *Congreso Nacional de Arqueología IV*, Zaragoza, pp. 175-178. (1957b), «Las excavaciones de Fuentes de Ebro», *Miscelánea sobre excavaciones arqueológicas y museos de Zaragoza IV*, Zaragoza, pp. 69-70. (1958), «Sobre las excavaciones en La Corona de Fuentes de Ebro», *I Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, pp. 301-304. (1978), *De Arqueología Aragonesa I*, Zaragoza. (1991), «Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pág. 181 y ss.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.: (1972, primera edición de 1945), «La cronología del poblado ibérico del Cabezo de Alcalá (Azaila) según las monedas allí aparecidas, 1945», *P. Beltrán Obra Completa I. Antigüedad*, Zaragoza, pág. 159 y ss.
- BENDALA, M.: (en prensa), «La ciudad en la Hispania romana», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- BURILLO, F.: (1976), «Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel)», *Simposium de Ciudades Augústeas II*, Zaragoza, pp. 7-14. (1980), *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio*, Zaragoza. (1984), «Ponderales de alabastro de El Burgo de Ebro (Zaragoza)» *Boletín del Museo de Zaragoza* 3, Zaragoza, pp. 153-164. (1986), *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro*, Teruel. (1988), «Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro», *Arqueología Espacial* 12, Lisboa-Teruel, pp. 173-195. (1990), «La Segunda Edad del Hierro en Aragón» Estado actual de la arqueología en Aragón, vol. 1. Zaragoza, pp. 133-213 (1991), «Introducción a las fortificaciones de época ibérica en la margen derecha del valle medio del Ebro», *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions, la problemàtica de l'Ibèric Plé: (segles IV-III a.C.)*, Manresa, pp. 37-53.
- BURILLO, F. y OSTALÉ, M.: (1983-84), «Sobre la situación de las ciudades celtibéricas de Bilbilis y Segeda», *Kalathos* 3-4, Teruel, pp. 297-309.
- BURILLO, F. y SUS, M. L.: (1991), «El Poyo de Mara (Zaragoza 1986)», *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, pp. 169 y ss.
- CABRÉ, J.: (1925), «Los bronceos de Azaila», *Archivo Español de Arte y Arqueología I*, Madrid, pp. 297-315.
- CASTAGNOLI, F.: (1971), *Orthogonal Town Planning in Antiquity*, Londres.
- CERDÀ, J. A. et alii (en prensa), «*Iluro, oppidum civium romanorum*; Estat de la qüestió», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- CLARIANA, J. F.: (1984), «Notes sobre l'estructura urbana de Iluro», *Faventia* 6/1, pp. 89-111.
- DELGADO, A.: (1876), *Nuevo Método de Clasificación de las medallas autónomas de España*, vol. III, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ, A.: (1983), «Ensayo de la ordenación de la ceca de Secaiza», *La Moneda Aragonesa. Mesa Redonda*, Zaragoza, pp. 23-39.
- DOMÍNGUEZ, A. y MAESTRO E.: (1987), «Excavación de la Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)», *Arqueología Aragonesa 1985*, Zaragoza, pág. 113 y ss.
- FATÁS, G.: (1972a), «Un poblado zaragozano de origen hallstártico que perdura hasta el Imperio», *Estudios I*, Zaragoza, pp. 145-162. (1972b), «Excavaciones en el Castillo de Miranda (Juslibol, Zaragoza)», *Noticario Arqueológico Hispánico 1972 I*, Madrid, pp. 227-263.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D.: (1987), *Mosaicos Romanos del Convento Caesaraugustano*, Zaragoza.
- FERRERUELA, A. (1992), «Corona, La, Fuentes de Ebro», *Arqueología* 92, Zaragoza, pp. 246-248.
- FERRERUELA, A. y GARCÍA, E.: (1991), «Informe preliminar sobre la excavación de urgencia realizada en La Corona (Fuentes de Ebro, Zaragoza)», *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, pág. 177 y ss.

- FUENTE, V. de la: (1884), «Mosaico romano en Belmonte», *Boletín de la Real Academia de la Historia IV*, Madrid, pp. 105-106.
- GABBA, E.: (1973), *Esercito e società nella tarda Repubblica Romana*, Florencia.
- GALIAY, J.: (1945), *Prehistoria de Aragón*, Zaragoza. (1946), *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza.
- GALVE, P.: (1974), *Lérido en España. Testimonios*, Zaragoza.
- GARCÉS, I., MOLIST, N. y SOLÍAS, J. M.: (1989), «Les excavacions d'urgència a Iesso (Guissona, La Segarra)» *Excavacions Arqueològiques d'urgència a les comarques de Lleida*, Barcelona, pp. 108-124.
- GÓMEZ MORENO, M.: (1949), «Divagaciones numismáticas», *Misceláneas de Historia-Arte-Arqueología. Primera Serie: La Antigüedad*, Madrid, pp. 157-174.
- GOUDINEAU, Ch. y KRUTA, W.: (1980), «Les antécédents: y a-t-il une ville protostorique?», en Duby, G. (dir.): *Histoire de la France Urbaine 1. La Ville Antique*, pág. 139 y ss.
- GRACIA, F., MUNILLA G. y PALLARÉS, R.: (1991), «Estructura del poblamiento y sistemas defensivos en el área de la desembocadura del Ebro. Dos casos de estudio: La Moleta del Remei (Alcanar) y el Castellet de Banyoles (Tivissa)», *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica. Fortificacions, la problemàtica de l'Ibèric Plè: (segles IV-III a.C.)*, Manresa, pág. 67 y ss.
- GUIART, J.: (1976), *Baetulo. Topografía arqueológica. Urbanismo e Història*, Badalona. (1993), «La ciudad romana en el ámbito de Cataluña», *La ciudad Hispanorromana*, Madrid, pp. 54-83. (en prensa), «Un programa de fundacions urbanes a la Hispania Citerior de principis de segle I a. C.», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- GUIART, J., PADRÓS, P. y FONOLLÁ, A.: (en prensa), «Baetulo: aproximació a l'esquema urbanístic fundacional», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- GUIART, J., PADRÓS, P. y PUERTA, C.: (1991), «La casa urbana de Baetulo», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pág. 35 y ss.
- GUIART, J., y PERA, J.: (en prensa), «La ciutat romana de Iesso (Guissona, La Segarra)», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- HÜBNER, E.: (1893), *Monumenta Linguae Ibericae (M. L. I.)*, Berlín.
- LABAÑA, J. B.: (1959), «Itinerario del reino de Aragón, 1610-1611», *Viajes de extranjeros por España y Portugal II*, Madrid, pp. 157-321.
- LASHERAS, J. A.: (1984), «Pavimentos de *opus signinum* en Azaila», *Juan Cabré Aguiló. Encuentro de Homenaje*, Zaragoza, pp. 199-205.
- LUGLI, G.: (1957), *La Tecnica Edilizia Romana* (2 vols.), Roma.
- MADOZ, P.: (1985, edición facsímil del original de 1845-1850), *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico*, tomo *Zaragoza*, Valladolid.
- MAGALLÓN, M. A.: (1973), «Breve nota descriptiva acerca del yacimiento romano existente en El Burgo de Ebro», *Estudios II*, Zaragoza, pp. 125-131.
- MALUQUER, J., et alii: (1986), *Arquitectura i urbanisme ibèrics a Catalunya*, Barcelona.
- MANSUELLI, G. A.: (1989), «Urbanistica ed architettura etrusco-italica: prospettiva di ricerca», *Secondo Congresso Intern. Etrusco I*, Florencia, pp. 407-440.
- MARÍN DÍAZ, M. A.: (1988), *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Granada.
- MARÍN, C., MATAMOROS, C. y RIBERA, A.: (1991), «Restos de una vivienda tardo-republicana (s. II-I a. J. C.) en Valentia: los hallazgos de les corts valencianes», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pág. 61 y ss.
- MARTÍN BUENO, M.: (1977), «Sobre Segeda», *Estudios III*, Zaragoza, pp. 105-118. (1982), *Aragón arqueológico, sus rutas*, Zaragoza.
- MARTÍN BUENO, M. y ANDRÉS RUPÉREZ, T.: (1971-72), «Nuevos despoblados ibero-romanos en Azuara (Zaragoza)», *Caesar Augusta* 35-36, Zaragoza, 167-172.
- MARTÍN ORTEGA, M. A.: (1980), *Ullastret. Guía de las excavaciones y Museo*, Gerona.
- MARTÍN VALLS, R.: (1967), *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid.
- MATEU y LLOPIS, F.: (1949), «Los tesoros monetales de época sertoriana», en Schulten, A.: *Sertorio*, Barcelona, pág. 211 y ss.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.: (1960), «Colonización suritálica de España», *Enciclopedia Lingüística Hispánica (E. L. H.)*, tomo I, Madrid, pp. LIX-LVIII.

- MONSERRAT, J. M.: (1922), «Reducción geográfica de la antigua Setisa», *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza* n.º 6, Zaragoza, pp. 16-20.
- NIETO, F. J. y NOLLA, J. M.: (1982), «Ciudadella de Roses, Roses», *Les excavacions arqueològiques a Catalunya en el darrers anys*, Barcelona, pp. 333-337.
- PELLICER, F. y ECHEVARRÍA, M. T.: (1989), *Formas de relieve del Centro de la Depresión del Ebro*, Zaragoza.
- PENA, M. J.: (en prensa), «Control romano sobre nuevos establecimientos urbanos durante el siglo II a. C.», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- PEREZ ALMOGUERA, A.: (1984). *La ciutat romana d'Ilerda*, Lérida. (en prensa), «Sobre las fundaciones republicanas en Hispania. El caso de Ilerda», *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso de Arqueología Clásica* (Tarragona 1993).
- PÉREZ VILATELA, L.: (1992), «Ibérico 'egiar' en un epígrafe de Caminreal (Teruel)», *Estudios sobre Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla y Ballester*, Valencia, pp. 351-360.
- PINA, F.: (1993), «¿Existió una política romana de urbanización en el Nordeste de la península Ibérica?», *Habis* 24, Sevilla, pp. 77-94.
- POSTIGO, E.: (1988), «Cerámica campaniense procedente de Fuentes de Ebro (Zaragoza)», *Boletín del Museo de Zaragoza* 7, Zaragoza, pp. 186-191.
- PUIG, F. y LÁZARO, P.: (1986), «Les excavacions a l'Antic Portal de Magdalena: noves dades sobre l'urbanisme antic de la ciutat de Lleida», *Tribuna d'Arqueologia* 1986, Barcelona, pp. 82-88.
- PUJOL y CAMPS, C.: (1885), «Las monedas autónomas de Segisa», *Boletín de la Real Academia de la Historia* VII, Madrid, pág. 30 y ss.
- PUNTER, M. P.: (1992), «Informe sobre la restauración de estructuras arquitectónicas del yacimiento 'La Caridad' (Caminreal, Teruel), 1990», *Arqueología Aragonesa* 1990, Zaragoza, pág. 389 y ss.
- RAMALLO, S. F.: (1983), «Algunos motivos de carácter geométrico en pavimentos de *opus signinum* en la península Ibérica», *Congreso Nacional de Arqueología XVI*, Zaragoza, pp. 853-864.
- (1990), «Talleres y escuelas musivas en la península Ibérica», *Mosaicos romanos. Estudios sobre Iconografía. Alberto Balil in memoriam*, Guadalajara, pp. 135-180.
- RAMOS, R.: (1990), «La casa urbana hispanorromana de Ilici», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pág. 69 y ss.
- REGINA, A. la: (1980), «Note sulla formazione del centri urbani in area sabellica», *Città Etrusca e Italica Prerromana*, Bolonia, pp. 191-207.
- ROLDÁN, J. M.: (1989), «Colonización y municipalización durante la república (de la II Guerra Púnica hasta César)», *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, pp. 11-31. (1993), *Los hispanos en el Ejército Romano de Epoca Republicana (Acta Salmanticensis 87)*, Salamanca.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M.: (1993), *Los Iberos*, Barcelona.
- SANCHO ROCHER, L.: (1981), *El convento jurídico caesarogustano*, Zaragoza.
- SANTOS, M.: (1991), «Distribución y evolución de la vivienda tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, pág. 17 y ss.
- SHULTEN, A.: (1993), «Segeda», *Homenajem a Martins Sarmiento*, Guimaraes, pp. 373-375.
- SERRA RAFOLS, J. C.: (1942), «El recinto antiguo de Gerona», *Archivo Español de Arqueología* 47, Madrid, pp. 114-135.
- SERRA VILARÓ, J.: (1949), «La muralla romana de Tarragona», *Archivo Español de Arqueología* 22, Madrid, pp. 221-236.
- SILGO, L.: (1993), «Las inscripciones ibéricas de los mosaicos de Caminreal (Teruel) y Andelos (Navarra)», en: ADIEGO, I. J., SILES, J. y VELAZA, J., *Studia paleohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata (Aura saecula 10)*, Barcelona, pp. 281-286.
- VICENTE, J.: (1986), «El yacimiento de 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Arqueología Aragonesa* 1984, Zaragoza, pág. 83 y ss. (1992) «Informe sobre la VIII campaña de excavaciones arqueológicas en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Arqueología Aragonesa* 1990, Zaragoza, pág. 101 y ss.
- VICENTE, J. et alii: (1986), *La ciudad celtibérica de 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)*, Teruel. (1987), «Excavaciones arqueológicas en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Arqueología Aragonesa* 1985, Zaragoza, 101 y ss. (1989a),

«Un pavimento de *opus signinum* con epígrafe ibérico», *Mosaicos romanos. Actas de la I mesa redonda Hispano-Francesa sobre Mosaicos Romanos habida en Madrid en 1985. Manuel Fernández Galiano in memoriam*, Madrid, 11-41. (1989b), «El mosaico romano con inscripción ibérica de 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Xiloca* 3, Teruel, 9-27. (1990), *En Oliete hace dos mil años (Catálogo de la exposición)*, Teruel. (1991a), «La Caridad (Caminreal, Teruel)», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 81 y ss. (1991b), «Informe de la IV campaña de excavaciones arqueológicas en La Caridad (Caminreal, Teruel), 1986», *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, 185 y ss. (1991c), «Informe sobre las excavaciones arqueológicas en La Caridad (Caminreal, Teruel). V. campaña. 1987», *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, 189 y ss. (1993), «Las inscripciones de la 'Casa de Likine' (Caminreal, Teruel)», en Untermann, J. y Villar, F.: *Lengua y Cultura en la Hispania Prerromana (Actas del V Col. Leng. Cult. Pre.)*, Salamanca, 747-772.

VICENTE, J. y PUNTER, M. P.: (1991a), «Informe sobre la VI campaña de excavaciones arqueológicas en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, 183 y ss. (1991b), «Informe sobre la VII campaña de excavaciones arqueológicas en 'La

Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Arqueología Aragonesa 1988-1989*, Zaragoza, 187 y ss.

ZOBEL de ZANGRÓNIZ, J.: (1878), *Estudio Histórico de la Moneda Antigua Española I*, Madrid.

Addenda

Durante el tiempo en que el presente trabajo ha permanecido «en prensa» han sido publicados un par de breves estudios que hacen referencia a la ciudad de *Iluro*-Mataró de los que nos gustaría dar cuenta debido a su indudable importancia: en las líneas anteriores hemos considerado que este centro debió adoptar una planta de forma poligonal, según dibuja J. F. CLARIANA (1984, «Notes sobre la estructura urbana d'Iluro», *Faventia* 6/1, Barcelona, 89-111); no obstante, las mencionadas publicaciones recientes vienen proponiendo para esta ciudad, en cambio, un perímetro rectangular más regular y similar a los de *Baetulo* (Badalona) o *Emporiae* (GUITART, J.: 1994, «Un programa de fundacions urbanes a la Hispania Citerior del principi del segle I a. C.», *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, vol. I, ponencias*, Tarragona, 205-213; Cerdá, J. A. et alii: 1994, «*Iluro, oppidum civium rontanorum*: estado de la cuestión», *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, vol. 2 comunicaciones*, Tarragona, 97-99.